

COSTA RICA CON LOS ALIADOS

Intensa crisis interior en Austria

A LA OTRA ORILLA

Bien han vengado los italianos su desastre de Caporetto! Después de nueve días de batalla sangrienta é infructuosa, los austriacos, no pudiendo mantenerse en el Montello y en las cabezas de puente que habían conquistado sobre la orilla occidental del Piave, han tenido que volver á pasar el río y acogerse á sus posiciones antiguas, dejando un gran número de heridos y muchos prisioneros illesos en manos de sus adversarios triunfantes.

Armando Díaz no se aventuró á ningún restablecimiento estratégico. Sabía que los austrohúngaros, si no ensanchaban sus ganancias primeras, tendrían que marcharse, porque les era imposible seguir sosteniéndose con el río á la espalda, sin posibilidades de despliegue, acosados por la artillería, infantería y aviación de Italia. Sin arriesgarse á una batalla ofensiva, simplemente con su presión diaria y constante, ha vuelto á hacer del Piave la frontera provisional de las dos naciones.

¡Qué alegría en Italia!... ¡Qué decepción en Austria! ¡Qué despecho en Alemania! Los italianos han recobrado, luego de la prueba angustiosa de la batalla más grande que su historia militar registra, la confianza en el propio esfuerzo. Pueden batirse solos con Austria y vencerlos. No necesitan ya de auxilios orientales. Se bastan á sí mismos. Cuando llegue el momento de recobrar el patrio territorio, esta certidumbre redoblará su ardor.

Austria, cuyos obreros, reunidos en Viena, tras sangrientos motines, piden, sin distinción de razas, que el Emperador Carlos se dirija á los aliados ofreciéndoles una paz democrática y adhiriéndose á la Liga de las naciones propuesta por Wilson, verá en el definitivo fracaso de la ofensiva una demostración categórica de su impotencia bélica, ya sospechada por los alemanes. Y los gérmenes de disolución obrarán con fuerza nueva y la catástrofe no podrá ser evitada de Potsdam.

Alemania sufrirá doblemente. Decía días pasados el crítico general von Ardenne que Ludendorff aguardaba sucesos estratégicos que debían ocurrir pronto, para iniciar, por su parte, operaciones occidentales. Se refería á la ofensiva del grande y total ejército austriaco, reputado como ala izquierda de las fuerzas de Hindenburg. Creía el Estado Mayor alemán que los italianos serían batidos fácilmente y que Foch tendría que desprenderse de una parte de sus reservas para acudir en su auxilio. He aquí que no sucedió tal cosa. Y el problema se complica enormemente para Ludendorff. Un distinguido escritor militar hispano, más afortunado que germanófilo, dijo días pasados, en una de sus bellas crónicas, que cuando acometieran las reservas austrohúngaras en Italia, sería señal de que en todos los frentes comenzaba el principio del fin. Veía claro y justo y estaba perfectamente informado. Pero las reservas austriacas han fracasado ruidosamente. Y el fin y su principio se alejan...

Se alejan, y al alejarse, desvanecen las ilusiones de Alemania. Porque estamos en pleno verano. Porque la ofensiva germanica empezó el 21 de marzo. Porque Ipres, Amiens, Calais, París, no fueron alcanzados. Porque los norteamericanos continúan llegando en grandes masas. Porque el millón de hombres sacado de Rusia se agota...

COMUNICADOS OFICIALES

FRANCIA

Sin novedad.
Paris, 27. Comunicado del medio día. La actividad de artillería ha sido bastante viva al Sur del Aisne, región de Coevres. En los Vosgos, tres golpes de mano nos han valido prisioneros. (Agencia Radio.)

INGLATERRA

Pequeñas operaciones.
Londres, 27. Parte oficial inglés de la tarde. Durante la noche hemos realizado varias pequeñas operaciones, tomando posesión de una fuerte posición enemiga al Oeste de Vieux-Berquin y capturando cierto número de prisioneros y algunas ametralladoras. Actividad de la artillería enemiga en diferentes puntos entre Givency y Robecq, y con gases asfixiantes en la sección Nordeste del bosque de Nieppe. (Agencia Radio.)

ITALIA

Ataques y contraataques.
Collano, 27. Durante el día de ayer la actividad combatiendo fué normal en todo el frente. Al Norte de Serravalle (orilla izquierda del

Adigio), la guarnición de un puesto de vanguardia enemigo fué atacada. En las pendientes Sur del Col del Rosso y de la meseta de Asiago, nuestras patrullas, después de una lucha violenta, derrotaron los puestos de vanguardia enemigos, capturando 31 soldados y dos ametralladoras. El enemigo reaccionó prontamente, atacando con fuerza violenta, por dos veces, nuestras líneas avanzadas, y fué sangrientamente rechazado. El número de prisioneros capturados el día 25, durante las operaciones para ampliar la cabeza de puente de Capo Sile, es de ocho oficiales y 501 soldados. (T. S. H.)

ALEMANIA

La situación sigue igual.
Koenigsweiserhausen, 27. Frente occidental de la guerra.—Grupos del Príncipe heredero Rupprecht y del Príncipe heredero alemán.—No ha cambiado la situación.

Hubo gran actividad por parte del enemigo al Norte del Scarpa y del Somme, al Oeste de Soissons y al Sudoeste de Reims.

Divisamos de nuevo observadores enemigos en la catedral de Reims. Durante la noche, la actividad de artillería aumentó también en otros puntos del frente, entre el Iser y el Marne, junto con combates de exploradores de infantería.

Grupo Gallwitz.—En la orilla oriental del Mosa llevamos á cabo, con éxito, varias empresas exploratorias. Al Norte de Saint Mihiel rechazamos un fuerte avance enemigo.

De varias escuadillas de bombardeo enemigas, que avanzaron en los dos últimos días, atacando Karlsruhe, Offenburgo y la región industrial de Lorena, derribamos cinco aparatos aviadores.

Nuestras escuadillas de bombardeo atacaron ayer París, y en su vuelo hacia dicha capital, los puntos de bifurcación y los aerodromos enemigos.

El teniente Rumey alcanzó su victoria aérea núm. 25. (T. S. H.)

AUSTRIA

La lucha en Col del Rosso.
Viena, 27. En la región de Bezzoca, en el valle de Etsch y en el Zugna se malograron varios avances exploradores italianos.

La posición del Col del Rosso, objeto de una lucha acérrima y ocupada el día 15 por la gloriosa división Edelweiss por asalto, y retenida en nuestro poder desde entonces á raíz de acérrimos combates, fué atacada ayer por la mañana de nuevo, y después de intensísimo fuego graneado, por fuertes contingentes enemigos.

Todos los trabajos puestos en práctica por el enemigo, queriendo medir sus fuerzas y su valor con los de nuestras tropas de Salzburgo y de Carintia, se estrellaron en la valentía de dichos regimientos.

Los regimientos 107 y 114, apoyados eficazmente por la artillería en todas las fases del combate, se vieron animados por un espíritu guerrero parecido al de sus tropas antiguas, los regimientos 59, 7, 14 y 49.

El enemigo sufrió grandes bajas, tanto en muertos como en heridos, y abandonó numerosos prisioneros.

Cerca de Ponte di Piave, los italianos intentaron aterrizar por medio de botes á nuestra orilla.

Nuestro fuego aniquiló al enemigo. (T. S. H.)

SE CONFIRMA EL ASESINATO DEL EX ZAR

Da la noticia un diario ruso.

Paris, 27. Se confirma la noticia de la muerte del ex zar de Rusia, cuyos primeros informes fueron conocidos ayer por telegramas de Estocolmo recibidos en Londres.

Nuevos despachos de Estocolmo anuncian que el periódico ruso «Vija» publica en firme la noticia del asesinato del ex zar de Rusia Nicolás II.

En cuanto á los detalles que da, coinciden por completo con los que anticipaban los despachos de Estocolmo recibidos en Londres.

Lo único nuevo que añade es esto: que el ex zar murió á consecuencia de varios disparos de revólver que le fueron hechos. (Agencia Radio.)

También ha fallecido el Zarevich.

Copenhague, 27. Continúan corriendo rumores en Petrogrado de que el ex Zar ha sido asesinado en Ekaterimburgo, después que los checos se apoderaron de dicha ciudad.

También comunican que el Zarevich falleció hace unos días, víctima de una grave enfermedad.

Noticias contradictorias.
Londres, 27. Un telegrama de Estocolmo á *The Morning Post* dice que la Prensa finlandesa no da ningún crédito á los despachos que anuncian el asesinato de Nicolás II. (Agencia Radio.)

Desde Kíef confirman la noticia.

Basilea, 27. Un telegrama de Kíef, fechado el 26, confirma la noticia del asesinato de Nicolás II por las tropas bolcheviques, durante su retirada en Ekaterimburgo. (Agencia Radio.)

Nota de la Agencia Radio.

Recogemos y comunicamos los dos anteriores despachos, que se refieren al asesinato del ex Zar de Rusia y que son algo contradictorios.

Dado el estado de anarquía que reina en la nueva República, no es de extrañar que ésta, como todas las informaciones que de allí proceden, no pueda ser recibida como plenamente auténtica y veraz.

Nuestra obligación está cumplida con dar cuenta de todas estas informaciones, que son reproducidas y comentadas por toda la Prensa europea.

IMPERIOS CENTRALES

Huelga en las fábricas de municiones.

Amsterdam, 26. La huelga de la fábrica de municiones en Colonia se desarrolla tranquilamente. En algunas fábricas continúa el trabajo, utilizando mujeres y prisioneros de guerra, y en otras se ha suspendido por completo. (Agencia Radio.)

LA DERROTA AUSTRIACA

Un Consejo de guerra.

Roma, 26. A consecuencia de la derrota austriaca se celebrará un nuevo Consejo de guerra en Laybach, presidido por el Emperador, y con asistencia de los mariscales von Conrad, Crobatin, Rivozevich, Bohm, von Ernoli, Arz y Wurm. Se espera importantes cambios en el mando. (Agencia Radio.)

Tropas cercadas.

Roma, 26. El *Giornale d'Italia* dice que las tropas del Archiduca José y del general Wurm están cercadas y deberán rendirse, ó si no, serán aniquiladas. (Agencia Radio.)

Pérdidas austriacas.

Roma, 26. Las pérdidas austriacas alcanzan á 200.000 hombres.

El corresponsal de la «Asociated Press» dice que los italianos obrarán mejor aún si tuvieran con ellos á las tropas norteamericanas. (Agencia Radio.)

BOMBARDEO DE PARIS

Una nueva incursión.

Paris, 27. Ayer se dió la señal de alerta, á las 23,16.

Se pusieron en seguida en acción todos los medios de defensa, desarrollándose un violento tiro de cortina.

Se señala la caída de varias bombas que causaron destrozos materiales.

Se dió la señal de terminada la alarma á las 0,25. (Agencia Radio.)

COSTA RICA CON LOS ALIADOS

El Presidente ha firmado la declaración de guerra.

Lyon, 27. Un despacho de San José anuncia que el Presidente de la República de Costa Rica ha firmado el siguiente decreto:

«A partir del 23 de junio de 1918, el estado de guerra existe entre la República de Costa Rica y el Gobierno imperial alemán.»

Esta acta va precedida de una serie de considerandos, de los cuales algunos merecen ser conocidos, pues constituyen un verdadero requisito contra Alemania.

Después de haber recordado que los fines de guerra de Alemania amenazan la existencia de los más elevados ideales de la Humanidad y tienden al vasallaje político y económico de los pueblos, el Gobierno costarricense opone los principios inmutables del derecho de gentes:

«Al atacar á los fundamentos del derecho internacional por una larga serie de actos caracterizados por el espíritu absolutista, Alemania ha pisoteado las más respetables instituciones de doctrinas humanas, y particularmente la elevada concepción de la libertad y de la justicia, que son la esencia de la moral universal; ha violado la fe de los Tratados públicos, las leyes de la guerra y la prerrogativa de los países neutrales; y ha amenazado de muerte la existencia de las pequeñas nacionalidades y la indiscutible facultad que tienen de disponer de sus propios destinos en el ejercicio de sus derechos y de su autonomía.

La pequeña República de Costa Rica no se limitará á condenar estos atentados, sino que contribuirá á su castigo, de concierto con las grandes Potencias, fraternalmente unidas en la lucha por la libertad.

Aunque Costa Rica no pueda, á causa de lo limitado de sus recursos materiales, prestar á la gran causa de la Humanidad un contingente proporcionado á la elevación de sus aspiraciones, es indudable que, tanto por las necesidades de su propia conservación como por los sentimientos de solidaridad, tiene el deber moral, ineludible, de cooperar con todos sus esfuerzos á la obra de defensa común, en la cual se hallan heroicamente empeñados varios pueblos á los cuales está unido el pueblo costarricense por los lazos de una antigua y sincera amistad.

La ruptura de relaciones diplomáticas con el Gobierno Imperial alemán, decretada por el Poder ejecutivo el 21 de septiembre pasado, no basta para determinar la actitud que Costa

Rica debe tomar resueltamente en este conflicto; actitud que para un país pequeño y débil como el nuestro, que no tiene otra salvaguarda ni otro punto que el derecho, no puede ser mas que el de una participación beligerante contra los opresores de la libertad y de la existencia, el respeto y el Gobierno autónomo de todas las naciones de guerra.» (T. S. H.)

LOS RUSOS

Terrible explosión en Kíef.

Moscú, 26. Dicen de Kíef que una terrible explosión en esta ciudad destruyó varios depósitos de municiones, y más de 200 casas saltaron. (Agencia Radio.)

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Nota del Almirantazgo inglés.

Londres, 26. El Almirantazgo publica la siguiente lista de pérdidas de tonelaje de buques mercantes ingleses aliados y neutrales, debidas á la acción enemiga ó á los riesgos marítimos durante el pasado mes de mayo, comparadas con las de los períodos precedentes:

«Pérdidas inglesas en mayo de 1917 de gran tonelaje, 374.419, y en mayo de 1918, 224.735. Aliados y neutrales perdieron en mayo del año 1917 255.917 toneladas, y en mayo de 1918, 130.959. Durante el segundo trimestre de 1917 perdieron los ingleses 1.361.870, y los aliados y neutrales, 875.064. En el tercer trimestre se elevaron las pérdidas inglesas á 952.938, en tanto que las de los aliados y neutrales son de 541.535. En el cuarto trimestre de 1917 las cifras son 782.889 y 489.954, respectivamente. En el primer trimestre de 1918 pierden los ingleses 695.482 y 445.318 los aliados y neutrales.»

El ministro de Marina ha publicado el siguiente estado de los buques entrados en puertos ingleses procedentes de puertos de ultramar:

En enero de 1918 recibieron los puertos ingleses un tonelaje que asciende á 6.336.662. En febrero, 6.326.995; en marzo, 7.295.620; en abril, 7.040.309, y durante el mes de mayo, 7.777.834. (Agencia Radio.)

¿Un transporte yanqui con averías?

Barcelona, 27. Telegrafian de Mongat que ha fondeado un transporte yanqui á poca distancia de aquella costa. Créese que sufre averías.

Buques hundidos.

Nauen, 27. En la zona prohibida alrededor de Inglaterra han sido hundidos por los submarinos 18.800 toneladas de registro bruto. De los barcos echados á pique, tres fueron destruidos en la costa oriental de Inglaterra, de convoyes fuertemente escoltados. (T. S. H.)

PENSANDO EN LA PAZ

Silencio significativo.

Londres, 27. El «Times» publica un artículo en el cual dice que el silencio que el ministro de Estado y el canciller han observado respecto á la intervención de América no es mas que un esfuerzo para que los espíritus alemanes no sean contagiados del miedo que reina en las altas esferas. (Agencia Radio.)

CANJE DE PRISIONEROS

De la Conferencia angloalemana.

Londres, 26. De La Haya telegrafian á *The Times* que la conferencia para el canje de prisioneros celebró esta mañana una sesión plenaria, y que la próxima sesión se celebrará dentro de breves días. Parece que el desacuerdo que surgió recientemente ha sido allanado, y que la conferencia llegará á un acuerdo satisfactorio para ambas partes. Es inexacto que la conferencia se haya ocupado de la situación de los alemanes en la China, como ha dicho Kuhlmann en el Comité principal del Reichstag. (Agencia Radio.)

LOS ESTADOS UNIDOS

El transporte de tropas.

Washington, 27. Como recientemente ha dicho el general March, el secretario de guerra, Mr. Baker, confirma el hecho de estar ya en Francia 900.000 soldados norteamericanos, de los cuales el 70 por 100 son de combate.

Se afirma también oficialmente que en este gran movimiento de tropas en mares declarados por Alemania zonas de operaciones para sus submarinos no se han perdido durante el año pasado más de 291 hombres, y ni un solo transporte norteamericano ha sido atacado con éxito por ningún submarino alemán. Las pérdidas correspondían mayormente al *Tuscania*, transporte inglés al servicio yanqui, que fué torpedeado en las costas de Irlanda. (Agencia Radio.)

Un documento del cardenal Farley.

Nueva York, 27. El cardenal Farley ha dirigido una carta circular á todos los párrocos de las iglesias católicas de su archidiócesis de Nueva York, recomendando celebrar el día 4 de junio próximo, aniversario de la Independencia americana, con una misa especial. El cardenal dice en su escrito que nuestro

pueblo ha dado pruebas señaladas de su americanismo; pero la solemne promesa hecha ante el altar de su constancia, é incondicional lealtad á nuestra querida patria deberá animarle en esta empresa.

La guerra comienza á hacer sentir sus efectos. Exige entusiasmo para los grandes sacrificios en hombres y recursos.

El pueblo soportará alegremente tales sacrificios y estará siempre dispuesto á aceptar todas las medidas propuestas por el Gobierno nacional y consideradas necesarias para la defensa del país.

Pos eso la lealtad impone á los combatientes sobrellevar todas las cargas propias, para que no fallen á los soldados que por nosotros luchan en el frente ni municiones ni material de guerra.

El próximo aniversario de la independencia americana ha de tener una significación más solemne por ser la guerra una nueva declaración de la libertad americana, que ha de ser afirmada á costa de grandes privaciones y penalidades.

Me permito también recomendar que este día se observe con mayor carácter religioso que de costumbre, y que se convoque al pueblo á las iglesias á oír misa, que en todas ellas se celebrará, con objeto de rogar por la prosperidad de nuestra patria y la victoria de nuestras armas.»

Algodón para España.

Nueva York, 27. El Comité de Comercio de Guerra (War Trade Board), después de consultar con la Embajada española ha fijado un flete de siete duros por cada cien libras de algodón para España. Se ha tomado esta medida para que no se puedan pedir fletes excesivos sobre el algodón, habiéndose notado una tendencia á exigir á los embarcadores un flete á veces el triple del tipo ahora fijado. El precio vigente durante el invierno, cuando se hicieron los contratos para entregas de algodón, era próximamente de cinco duros. El fijado ahora es algo más alto, y se cree que es precio adecuado á las circunstancias, que permitirá la entrega del algodón á los consumidores españoles á un precio justo.

KERENSKI EN LONDRES

¿Preparando la expedición de aliados á Rusia?

Londres, 27. Desde hace una semana se encuentra en esta capital el ex jefe del Gobierno provisional ruso Sr. Kerenski, quien permanece aquí con sus compañeros rusos.

Kerenski es partidario decidido de la intervención militar aliada en Rusia; pero considera que esta intervención debería ser de todos los aliados y no de un solo Poder aliado. Cree Kerenski que el carácter de esta intervención sería la lucha contra los alemanes, sin mezclarse en la política rusa.

Kerenski ha añadido que no debe condenarse á los bolcheviques por su tiranía, pues esto sería muy violento. (Agencia Radio.)

Irá á París y América.

Londres, 27. La Prensa anuncia que Kerenski visitará París y América. (Agencia Radio.)

GRAVE SITUACION EN AUSTRIA

Los ministros disienten.

Berna, 27. Comunican de Viena que la mayoría de los ministros se pronunció en el último Consejo contra la aplicación del artículo 14, por creer que esto produciría una exasperación entre el pueblo austriaco.

Los partidos nacionales alemanes han afirmado su solidaridad con Seidler, y se lo hicieron participar al Emperador. (Agencia Radio.)

Continúa la agitación.

Zurich, 27. Los disturbios en Croacia y Bosnia tienen un doble carácter económico y nacional.

En Budapest y en Hungría, los disturbios en general revistieron un carácter antimilitarista. Innumerables desertores se reúnen en ciertas regiones, formando bandas armadas. Se espera la proclamación del estado de guerra en toda Austria.

Según noticias recibidas en la Legación austriaca de Berna, hay dispuestas tropas alemanas para marchar á Bohemia, con el objeto de restablecer el orden. (Agencia Radio.)

Pidiendo la dimisión del Gobierno.

Berna, 27. Comunican de Budapest que en la Cámara de Diputados, el diputado Lovazy, del partido de Carolyi, pidió la dimisión del Gobierno porque éste ya no muestra interés en las reformas electorales. Estas palabras provocaron un violento tumulto.

Weckerle declaró: «Es exacto que el trabajo se ha suspendido en la mayoría de las fábricas y que los periódicos exageran la gravedad de la situación, hecho que es de lamentar porque contribuye á difundir los rumores de pánico más diversos y se propagan las informaciones más falsas. La agitación se sostiene con el objeto de que los obreros no reanuden el trabajo.»

El Consejo Obrero de Budapest ha aprobado la resolución que reclama la dimisión de Weckerle como condición «sine qua non» para reanudar el trabajo. (Agencia Radio.)

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

PRUDENCIA EN TODOS

Se habla de que existe agitación entre los empleados públicos y hasta se ha llegado a hablar de una posible huelga de brazos cruzados en varias dependencias oficiales. Esperamos que se calmen esas impacencias con visos de agitación y contemos en que no se ha de realizar el acto de indisciplina que se anuncia, y que a modo práctico conduciría, salvo a conquistarse la hostilidad de la opinión pública, hoy favorable.

Los empleados se quejan de que mientras el Gobierno y las Cortes se han apresurado a discutir y aprobar el proyecto de reformas militares con los aumentos de sueldo, a fin de que la nueva ley comience a regir el 1.º de julio, en cambio se lleva con lentitud y acaso con indisculpable demora la discusión del otro proyecto de ley presentado al Parlamento, en que se aumentan los sueldos de los funcionarios civiles. En efecto, el dictamen de la Comisión del Congreso está a estudio del Gobierno, el cual ha tratado del mismo en varias reuniones del Consejo de ministros. Y temen los interesados que se cierren las Cortes sin que se llegue a aprobar el proyecto que a la mejora económica de los funcionarios civiles se refiere. De ahí que se lamenten de la diferencia de trato. Están en su punto las quejas y hasta las reclamaciones, pero de ningún modo conseguirán que la opinión apruebe actitudes levantisca o imposiciones desalentadas. Es de creer, y también de esperar, que ese proyecto quede aprobado antes de que termine esta primera etapa de Cortes.

El nudo gordiano parece que radica en la base que hace relación al derecho de asociación, punto litigioso en el seno del Gobierno y que será muy controvertido en el Parlamento. Se invoca para ello el antecedente del proyecto de reformas militares, olvidándose que la Constitución niega el derecho de asociación a los institutos armados y en cambio se lo otorga a todos los ciudadanos españoles, incluyendo, como es natural, a los funcionarios públicos.

Lo urgente es que el asunto se resuelva en el Parlamento.

BOLETIN RELIGIOSO PARA HOY

Viernes 28 de junio de 1918.

Santos del día.—Santos León II y Paulo I, papas confesores; Ireneo, Benigno, Argimiro y Plutarco, mártires; Santas Portamiána, virgen y Marcella, mártires.

La misa y oficio son de San León, papa, con rito semidoble y color blanco.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Pedro el Real; a las siete exposición de S. D. M., a las diez misa solemne, y por la tarde, a las seis, visperas solemnes y reserva.

En las Religiosas Jerónimas del Corpus Christi continúa el quinario a la Preciosísima Sangre; a las siete y media de la mañana vía crucis, y por la tarde, a las cinco y media, corona, estación, sermón, que predicará el padre Manila, quinario y reserva.

En el Hospital de San Pedro de los Naturales, a las seis, solemnes visperas a su Titular, y a las siete la novena, predicando D. Gabriel Saz.

En el Cristo de la Salud (Ayala, 6), a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro; a las once, misa solemne, y por la tarde, a las seis y media la novena, predicando el padre Ramos.

En Calatrazas, a las ocho y media, misa de comunión, y por la tarde, a las seis, ejercicios a Nuestra Señora de los Dolores, y predicando D. Luis Béjar.

En la iglesia Pontificia continúa la novena al Sagrado Corazón de Jesús, a las siete, predicando el padre Barredo.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios, predicando D. Manuel Beida.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastián, del Henar en Santa Catalina de los Donados, ó de Begoña en San Ignacio.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna, Turno: San Pedro y San Pablo.

HACE MEDIO SIGLO

Día 28 de junio de 1868.—Escriben de Belgrado que a causa del asesinato del Príncipe Miguel han sido presas 40 personas, entre ellas tres antiguos senadores, un miembro del Tribunal de Apelación, un secretario del Tribunal de Casación y doña María Lukochewitch, hermana del Príncipe Persida Karageorgewitch. Todos los prisioneros han sido encerrados en la ciudadela. Dícese que el Gobierno está ya en posesión de muchos papeles que demuestran la existencia de un complot.

(De La Correspondencia de España.)

Comisaría general de Abastecimientos

El precio del azúcar.

La Comisaría de Abastecimientos dedica preferente atención al problema determinado por el abusivo encarecimiento del azúcar.

Empezó por prohibir la exportación de derivados del azúcar, que daban lugar a la salida de importantísimas cantidades de dicho producto. Y para evitar la salida clandestina del azúcar, desde seis toneladas en adelante, prohibió la exportación de este año que en los tres primeros meses de este año había aumentado, desde seis toneladas en 1917, a 604 toneladas en 1918.

Para impedir las maniobras de los acaparadores e intermediarios se ha incluido el azú-

car entre las sustancias comprendidas en el real decreto de 21 de diciembre de 1917, considerando como falta penal de contrabando su tenencia clandestina y obligando a todos los tenedores a presentar declaraciones juradas de existencias.

Finalmente, sin perjuicio de adoptar todas las demás resoluciones y medidas indispensables, se ha organizado la importación de una cantidad importante de azúcar, que resultará puesta en España a menos de 120 pesetas el centrifugado y a unas 130 pesetas el turbinado. Con ello tiene la Comisaría la seguridad de impedir las maniobras de especulación que determinan un aumento extraordinario e injustificado en el precio.

CASA REAL

Han tenido audiencia con S. M. el Rey los condes de Montornés, Caza y Artaza; el ministro de Portugal, el duque de Santa Elena, la superiora de las Damas Catequistas, don José Luis de Torres, el general de la Armada Sr. Pasquín y el ex ministro señor marqués de Lema.

Su Majestad el Rey, con el Infante D. Carlos, el general Huertas y el coronel Canals, visitó el cuartel del Conde-Duque, donde se alojan los regimientos de Lanceros del Príncipe y de la Reina, que revistió en el patio.

Luego recorrió todas las dependencias, y aceptó un *lunch*, servido en el cuarto de Banderas.

En el cuartel estaban los generales Ochando, Zubia, Zavalza y García Signeris.

Su Majestad el Rey ha ido en automóvil a Aranjuez, a ver la yeguada, acompañándole el duque de Miranda.

PREVENIR Y CURAR

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, que no sólo evita los trastornos de las malas digestiones, obrando como preventivo e impidiendo que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones si está enfermo, y cura además.

CASA DE LA VILLA

El precio del pan.

Anteayer visitó al alcalde de Madrid D. Victoriano Méndez, presidente del Sindicato del gremio de Panadería, para decirle que presume que en la junta general que han de celebrar se acordará el paro, obediendo esa determinación, no al precio actual de las harinas, ni a escasez de las mismas, pues a pesar de todos esos obstáculos seguirían fabricando sin aumentar el precio, si pudieran tolear la campaña, que ellos estiman injusta, emprendida por los jueces municipales, que sin comprobación legal y real de las mermas en el peso, y de la negativa de los fabricantes a suplir la diferencia del artículo, les están imponiendo multas por valor de 3.000 y 4.000 pesetas diarias.

El alcalde debe hacer constar que está preparado con la cantidad de harina suficiente para que el pan no suba de precio; pero que siendo el conflicto que se plantea ajeno a su jurisdicción, pues no tiene autoridad cerca de la administración de justicia, sin embargo adoptará cuantos medios sean precisos para que el pan no falte si llegara a cumplirse la amenaza del paro de los patronos que componen el Sindicato del gremio de Panadería.

Los ciegos.

No es exacto que el alcalde de Madrid sea tan inhumano con los ciegos como se quiere presentarle el Consejo directivo de la Asociación de dichos desvalidos.

El alcalde ha pedido a dicho organismo una lista de los domicilios y familias de los ciegos que imploran la caridad pública, con el objeto de socorrerlos domiciliariamente, y para que, con los recursos que en su caso de mandaría el alcalde, el Ayuntamiento le facilitara puedan ser atendidos en sus propias casas.

En cuanto tenga la lista el alcalde, se enterará, familia por familia, de los ciegos mendigantes, del número de individuos que la componen, de si hay alguno apto para el trabajo, al efecto de procurar su colocación, y de las necesidades de cada uno de los ciegos, para procurar que sean atendidas.

A pesar de los requerimientos del alcalde, la Asociación de Ciegos se muestra reacia a facilitar esos antecedentes, sin duda para que no se vea que en muchos casos el desvalido ciego es objeto de una explotación, sosteniendo una numerosa familia con los recursos que recaudan merced a la caridad pública.

El alcalde desea amparar a los ciegos, cuya desgracia compadece más que nadie, y lo que pretende es asistir al desvalido, pero evitar que al ciego se le explote, como ahora viene sucediendo.

Mantendrá, por lo tanto, el alcalde sus órdenes, prohibiendo mendiguen los ciegos, y continuará su obra caritativa lenta y eficaz para asilar o socorrer domiciliariamente a los que por su desdicha no gozan del don de la vista.

El Sr. Silvela también se propone averiguar con qué recursos y con qué clase de emolumentos se sostiene ese original Centro directivo, Asociación ó Patronato de ciegos de Madrid.

SERVICIO DE TRANSPORTES

para CEUTA, RIO MARTÍN, TANGER, a precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia sucursal, calle de Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

EN LA PRESIDENCIA

CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

A las once se han vuelto ayer a reunir los ministros en la Presidencia.

El Presidente del Consejo manifestó que continuaría la labor iniciada anteayer, y que no había ninguna noticia de interés, porque no ocurría nada extraordinario.

El ministro de Marina llevaba algunos asuntos de que no pudo dar cuenta en Consejos anteriores.

El ministro de Hacienda suponía que ayer terminaría el examen de la ponencia del dictamen sobre el proyecto de los funcionarios.

El ministro de Estado no creía que los funcionarios estén colocados en la actitud en que se les supone, pues no hay razón alguna para ello.

El Gobierno está animado de los mejores deseos, y aunque las mejoras importan bastantes millones de pesetas, está dispuesto a llevarlo a la práctica por creerlo de justicia.

El ministro de la Guerra creía que ayer terminaría en el Senado el debate de las reformas militares, pues lo que resta por discutir no fué tampoco motivo de gran discusión en el Congreso.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés.

A LA SALIDA

El Consejo terminó a la una y media.

La nota oficiosa dice así: «Ha terminado el Consejo el examen de los trabajos relativos al proyecto de funcionarios civiles.»

A propuesta del ministro de Instrucción pública se acordó la publicación de un decreto encaminado a regularizar y restringir la concesión de exámenes sin validez académica.

Han despachado después expedientes de varios ministerios. *

Al salir los ministros del Consejo se vió reflejada en el semblante de todos la alegría por haber terminado satisfactoriamente el asunto de los funcionarios civiles.

El Sr. Maura, que fué el que salió primero, no ocultaba su satisfacción, y se apresuró, al ver a los periodistas, a comunicarles que, como venían por la nota, habían terminado el examen de dicho asunto.

El conde de Romanones afirmaba después que se había examinado dentro de la más perfecta armonía.

El Sr. Alba, contestando a una pregunta acerca de si el dictamen sería leído en la sesión de ayer, contestó lo siguiente:

«No sé si tendrán tiempo de redactarlo nuevamente con arreglo a las observaciones y modificaciones aprobadas por el Consejo; pero como estas cosas las hacen en el Congreso muy rápidas, es posible que esta misma tarde se pueda leer.»

—¿Cuándo habrá nuevo Consejo?—le preguntó un periodista.

—Probablemente, el lunes próximo.

Como era de esperar, en la reunión que ayer mañana ha tenido el Gobierno ha quedado terminado el estudio de la ponencia acerca del proyecto de funcionarios civiles y aprobada con aquellas modificaciones que el ministro de Hacienda comunicará al presidente de la Comisión parlamentaria.

Las modificaciones acordadas respecto de la ponencia están inspiradas en el criterio de respetar en lo posible el proyecto primitivo del Gobierno.

En cuanto a la creación de la Escuela, es extremo que no se lleva al dictamen, y en lo que afecta a la Asociación, se propone modificar lo acogido en la ponencia y mantener, en cambio, lo que sobre el particular se consignaba en el proyecto.

Los ministros con quienes hemos tenido ocasión de hablar con posterioridad al Consejo nos hacían resaltar que en el seno del Gobierno no se ha advertido la menor discrepancia, ni en las observaciones hechas ni en las aclaraciones. Ha habido, pues, unanimidad de criterio en el Gobierno.

El coste de la reforma representa un aumento aproximado de 28 millones de pesetas. Hoy habrá dictamen sobre la mesa de la Cámara.

Hubo un cambio de impresiones sobre los debates parlamentarios, principalmente sobre el de reformas militares.

Confía el Gobierno que ayer quedarían éstas aprobadas, en cuyo caso hoy será sancionada la ley, y antes del día 1.º habrá sido promulgada.

Declamamos en la ampliación que ya acogimos en nuestras ediciones de ayer tarde, que en lo referente a la base décima, en cuyo examen no llegó a entrarse hasta el Consejo de ayer, el criterio que había prevalecido ha sido el de mantener en toda su integridad cuanto sobre ese punto se consignaba en el proyecto, ó sea que para constituir los funcionarios toda Agrupación ó Asociación, cualquiera que sea la finalidad ó carácter de la misma, será precisa la autorización del ministro respectivo.

Esta cuestión y la relativa a la preparación especial para entrar en el ejercicio del cargo de oficial han sido las dos cuestiones de la idea de la creación de una Escuela, con la que desde un principio dijimos que no estaba conforme el Sr. Maura.

Ha prevalecido también en este punto el criterio del Presidente del Consejo, con el cual se han mostrado conformes los demás ministros.

La idea de la Escuela queda desechada, y se mantiene, en cambio, cuanto en el proyecto figuraba, a saber: que con los opositores aprobados para oficiales se formará un

Cuerpo de aspirantes, que antes de entrar en el desempeño del cargo recibirán una preparación especial práctica en los mismos centros a que se les adscriba, y también podrá comprender esa preparación un curso teórico, considerándose esos conocimientos como complemento de los ejercicios de oposición.

Las otras modificaciones acordadas por el Gobierno se refieren a detalles del proyecto.

MAGIC-PARK

MAÑANA SABADO

GRAN FIESTA NAPOLITANA

Espectáculo nunca visto en Madrid.

Tomará parte la banda de Ingenieros.

(Véanse carteles y programas).

EN LA DEHESA DE LA VILLA

Un guarda hiere a su amo

En la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos ingresó ayer mañana, a las diez, en estado agónico por consecuencia de un balazo en la cabeza, un individuo que procedía de una de las fincas enclavadas en la Dehesa de la Villa.

El herido no pudo prestar declaración. Se tomó la filiación por referencias de algunos testigos que le acompañaron hasta dicho establecimiento, los cuales dieron también detalles y referencias del suceso, hasta que llegó el Juzgado de guardia minutos después y comenzó a instruir las diligencias sumarias.

El herido.

Era el dueño de la perfumería y tienda de mantones de Manila para alquilar, situada en la calle de Hortaleza, núm. 42, D. Antonino Asunción Marcos, de cuarenta y tres años de edad, casado y persona bastante conocida en Madrid.

Este señor tenía un hotelito en el camino de la Dehesa de la Villa, rodeado de un solar en el que cultivaba flores y verduras.

Del cuidado del hotel y del jardín había encargado a un peón caminero del Ayuntamiento, Valentín San Román Gómez, de treinta y un años de edad, casado y con tres hijos de corta edad, que vivía en la caseta del solar en compañía de su familia.

El motivo del crimen.

Entre amo y criado las relaciones eran tirantes. En diferentes ocasiones habían tenido discusiones y disgustos, que alejaban cada vez más la esperanza de armonizar los genios.

«De qué provenían? Esto es lo que no se puede precisar todavía, cuando no se han ampliado aún los informes iniciales del proceso.

Tampoco es cosa esencial para formar juicio de la escena sangrienta desarrollada en el solar del hotel. Porque lo que determinó el homicidio fué un incidente surgido allí ayer mañana, un hecho casual é imprevisto, emanado de las palabras cruzadas entre el amo y el guarda, al discutir ambos sobre disgustos pasados.

La mujer de Valentín, que con sus hijos presenciaba el altercado, intervino para apostrofar é insultar a D. Antonino.

Este, furioso por los insultos, no se pudo contener, y descargó un bofetón sobre las mejillas de la guardesa.

El marido, entonces, salió en defensa de su mujer ultrajada, entablándose singular combate entre los dos hombres.

D. Antonino, durante la lucha, pretendió hacer uso de un revólver que llevaba, pero su contrincante pudo arrebatárselo, y con el mismo, mientras forcejeaban y andaban de un sitio á otro, le hizo un disparo á boca de jarro, logrando darle en la cabeza.

La bala produjo una herida mortal de necesidad á D. Antonino, penetrándole por la región temporal izquierda. También presentaba el agredido otra herida en la mano del mismo lado, producida en la lucha.

Socorriendo á la víctima.

Al desplomarse en el suelo el dueño del hotel, los chicos y la mujer del guarda salieron, aterrados, del solar, dando voces de socorro y llorando.

El guarda de la Dehesa, Jacinto Gonzalo, acudió en el acto, haciéndose cargo del agresor, que se entregó á él espontáneamente, y luego, auxiliado por el guardia municipal número 233, Manuel Oreja, y algunos vecinos de la barriada, auxilió al herido, trasladándole a la Casa de Socorro.

Los médicos que le asistieron calificaron de muy grave su estado.

El juez de guardia no le pudo tomar declaración por haberse iniciado el estado preagónico.

Valentín San Román ingresó en los calabozos del Juzgado de guardia.

El relato que antecede es el que ha hecho el autor del suceso, y será el único que conste en el sumario, por no haber podido declarar la víctima.

Noticias complementarias.

Por la tarde, y con grandes precauciones, que imponía el estado de extrema gravedad del paciente, fué trasladado éste á su domicilio.

—En el Juzgado de guardia se recibió también una certificación de la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos, de haber sido curada de lesiones de carácter leve en el brazo derecho la mujer del agresor, Emilia Yuste, de veintiséis años, cuyas heridas se supone le debieron ser causadas ó al ser agredida por el amo, según se desprende del relato, ó al intervenir posteriormente en la horrible lucha que sostuvieron ambos contendientes.

Declara Emilia Juste.

En el Juzgado de guardia se presentó anoche Emilia Juste Muñoz, mujer del guarda. Declaró ante el juez en el mismo sentido que su marido.

La mujer sufre erosiones en el brazo derecho.

PROYECTOS DE LEY

El ministro de Hacienda ha dado lectura en el Congreso de los siguientes proyectos de ley:

Créditos.

Concediendo al vigente presupuesto de Instrucción pública dos suplementos de crédito, importantes en junto 619.925 pesetas, con la siguiente distribución: 82.250 pesetas al capítulo 21, artículo 2.º, para todos los gastos de personal que pueda ocasionar en el presente año la ejecución del avance catastral, y 537.675 pesetas al capítulo 22, artículo 2.º, concepto primero, para indemnizaciones al personal de inspecciones y trabajos de campo, gastos de locomoción, jornales, guías, indemnizaciones por siembras y arbolados y gratificaciones al personal de la sección de Artes gráficas en horas extraordinarias por destajos y ajustes.

—Idem un crédito extraordinario de pesetas 150.000 á un capítulo adicional del mismo presupuesto para los gastos que se originen con motivo de la celebración de una Exposición de arte pictórico francés en el Palacio de Exposiciones del Parque de Madrid, simultáneamente con otra de arte pictórico español en el Museo del Luxemburgo de París.

—Idem á un capítulo adicional del presupuesto de gastos de Fomento un crédito extraordinario de 6.440.634,95 pesetas para ejecutar por administración ó destajos no superiores á 25.000 pesetas la completa reparación de los tramos de carretera que se citan en un estado adjunto, y que son tránsito obligado desde las respectivas cuencas carboníferas á las vías férreas por donde se exportan sus productos.

Impuesto sobre el carbón.

Las explotaciones de carbón mineral quedan sujetas al impuesto de 3 por 100 sobre su producto bruto, que se determinará conforme á lo preceptuado en los artículos 6.º y siguientes de la ley de 29 de diciembre de 1910.

El impuesto de transportes.

Otro proyecto de ley se refiere á la modificación de las disposiciones que regulan el pago de patentes y la celebración de conciertos para la exacción del impuesto de transportes por las vías terrestres.

El impuesto de transportes correspondiente á los vehículos con motor de sangre que recorran distancias no mayores de 40 kilómetros, se cobrará siempre por patentes. El ministro de Hacienda fijará el precio de las mismas, cuya escala tendrá como límites mínimo y máximo las cantidades de 25 y 300 pesetas, respectivamente.

El Gobierno podrá celebrar conciertos para el pago del impuesto de transportes por las vías terrestres.

No se celebrarán conciertos para el pago del impuesto correspondiente á los carros, carretas y camiones destinados exclusivamente á la circulación de mercancías, sea cualquiera la forma de tracción.

El transporte de maderas flotantes que se realice á merced de las vías fluviales estará sujeto al pago de un céntimo de peseta por cada pieza de madera que se ponga á flote con aquel fin.

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

Intereses de Almería.—Una nutridísima Comisión, compuesta por todas las fuerzas vivas de Almería, y acompañadas de los representantes en Cortes por la provincia, ha visitado al comisario de Abastecimientos para pedirle la rebaja en las tarifas de los fletes para el transporte de la uva, pues actualmente no son menores de 17 pesetas flete.

El Sr. Ventosa les manifestó que estudiaría el asunto y resolverá en justicia.

La Comisión no salió todo lo satisfecha que esperaba de su entrevista con el comisario de Abastecimientos.

¿Irán los mineros á la huelga?—Ayer mañana se reunieron con el ministro de Fomento y con el comisario de Abastecimientos los hueleros, para continuar el estudio de los problemas planteados por la falta y carestía del carbón.

Cuando se encontraban reunidos llegaron al ministerio varias Comisiones de obreros mineros de toda España, significándose el Comité de la Patronal de Asturias; pasaron recado al Sr. Cambó, puesto que querían asistir á la reunión que con los patronos estaba celebrando el ministro.

Este los recibió en su despacho, y le manifestaron los obreros que estaban dispuestos á ir á la huelga, si los patronos no cumplían en un breve plazo las promesas que hicieron cuando se anunció y aplazó la última huelga.

En vista de esto, el Sr. Cambó recibió esas peticiones y les recomendó á los obreros un poco de calma para poder estudiar rápidamente el asunto y resolverlo.

Ya asistieron esta mañana los obreros á parte de la reunión con el ministro, pues sólo estuvieron presentes en el momento de discutirse la parte que se relaciona con el aumento de jornal.

Esta tarde continúa la reunión, presidiendo el Sr. Ventosa hasta que el ministro regrese del Parlamento.

La falta de carbón en Madrid.—Ayer tarde se ha reunido con toda urgencia el Comité encargado de la distribución de carbón para Madrid, con objeto de adoptar energéticas medidas para intensificar la producción en las minas y para formar un «stock» de carbón, pues de lo contrario no habría combustible para el consumo de Madrid.

Los acuerdos que tomen serán de gran importancia, pues de ellos depende el que experimente ó no una nueva subida el carbón.

AGUA DE SOLARES

La preferida como agua de mesa.

NOTICIAS É INFORMACIONES TAURINAS

La becerrada de los carniceros.

Todos los años los chicos del gremio de carnes cambian un día el manguito verde y negro por el flamante traje de luces...

Diganlo si no los mozaletes que salieron en esta becerrada, y a los que los becerreros de Manuel Santos hicieron rodar por la arena.

El despejo fue tan brillantísimo como siempre, y las presencias, muchas y muy guapas. Aplaudidísimas y propendiosas...

No faltaron durante la lidia los revolcones que son reglamentarios, porque la mayoría eran valientes e ignorantes...

Pero lo más serio habría sido si después de los revolcones, volteretas, empujones, carreras y sustos, algún aprendiz fue recibido por su principal con un par de chuletas...

Y a ir pensando en la del año que viene, que será de tanto rumbo, tronío y mujeriego como la de ayer, y a despertar entusiasmo tal...

Dicho sea en honor de las huéspedes acomodadoras que acudieron al popular, simpático y castizo madrileño Regino Velasco.

En la Asociación de Toreros. Con la solemnidad que el caso requiere y con el mayor entusiasmo por parte de todos los socios...

En el acto mencionado, Gallito dió las gracias a todos por su designación para el puesto que ocupaba, y ofreció, con clara y breve palabra, y de corazón, ayudar todo lo que pueda...

De la novillera madrileña. Eduardo Vega es un novillero madrileño muy valiente; tanto es así, que hace un par de años estoqué el solo, en un día, entre mañana y tarde...

Otro novillero también madrileño, Alfredo Morato (Gallego), en vista del éxito obtenido en Barcelona, ha sido contratado para torear otras tres novilladas en la Ciudad Condal.

Emilio Méndez, ya repuesto de lo que le hizo el toro de Rincón y el soldado de Nápoles, toreada en Madrid el próximo domingo.

Con él alternarán Dominguín y Pacorro, estoqueando una magnífica corrida, limpia y sin defecto alguno, de la ganadería de don Argimiro Pérez, de Salamanca...

Novillada telefónica. La novillada á beneficio de los empleados de la Central telefónica Interurbana de Madrid...

Sr. Surga un telegrama de no haber podido embarcar los toros. Los telefonistas han conseguido que la bella artista Srta. Encarnación Sánchez...

Sr. Surga un telegrama de no haber podido embarcar los toros.

Los telefonistas han conseguido que la bella artista Srta. Encarnación Sánchez, La Triunfal, que nuevamente reanuda sus trabajos...

Para la citada corrida tienen invitadas á Sus Majestades y Altezas Reales. Entre las numerosas localidades solicitadas por la Banca y el Comercio...

Plaza de Toros de Madrid. Mañana sábado, festividad de San Pedro, se verificará una gran corrida de novillos...

Mañana sábado, festividad de San Pedro, se verificará una gran corrida de novillos, lidiándose seis de la acreditada ganadería de los Sres. Pérez de la Concha, de Sevilla.

En esta novillada, á más de los alicientes de la reparación del valiente diestro Carnicero y la segunda presentación del matador madrileño Antonio Sánchez, que tan excelente impresión produjo en su debut...

La corrida empezará á las cinco y media. En Vinaroz. Vinaroz, 27. — La población está animadísima.

Llegan en trenes, automóviles y diligencias centenares de vecinos de los pueblos de la comarca para asistir á la corrida que se celebrará esta tarde, y en la que estoqueará como único matador Julián Saiz (Salerei).

El hermano de éste, Nicolás, actuará de sobresaliente. Vinaroz, 27. — La entrada, un lleno. Lidianse seis veraguas para Salerei.

PRIMERO «Brujito», cárdeno. Se arma gran bronca por haber en la plaza sólo dos caballos. Salerei da tres verónicas, marchándose el toro.

El picador Barona cae descubierto y Salerei hace un buen quite. Hay cinco varas por tres caídas.

Salerei banderillea superior y pone tres pares. Música y palmas. Salerei, de verde y oro, trastea solo por alto, de pecho con la rodilla en tierra, obligando...

SEGUNDO «Campechano», castaño. Sale correntón. Salerei intenta veroniquear y el toro no acude. Hay cinco varas por cinco caídas y muerte de dos jacos.

El picador Pedrillo da una vuelta de campana, haciendo Salerei un coleo oportuno. El hermano de Salerei también hace buenos quites. Aplausos.

TERCERO «Mocito». Salerei le veroniqua bien. Toma «Mocito» cuatro varas y mata un jaco.

Salerei coloca dos pares de dentro á fuera y dos de frente. Brinda luego á la Banda municipal y hace una faena que es coreada con oles. Deja una entera, que mata. Ovación y oreja.

CUARTO Cogida de Salerei III «Párla». Grande. Salerei instrumenta anas navarras y un farol.

El toro toma cuatro varas. Al hacer un quite Salerei (hermano), es volteado y recibe un puntazo en el pecho.

Salerei hace una faena breve para media la-gartijera, y descabella. Palmas.

ros que se levantarán ante vos diferentes obstáculos. —Entonces, suplico á la señora Lionnet, mi amiga, se sirva ayudarme á salvar esos obstáculos.

Nuevo y prolongado silencio de la señora Lionnet. Por fin le preguntó brusca-mente: —Señor barón, ¿caso pensáis que Genevieve tiene gran dote?

—Señora—replicó con tono vivo y cierta altivez el barón,—las palabras que acabáis de pronunciar serían injuriosas para mí si las hubiera dicho cualquiera otra persona; pero la amistad tiene privilegios que quiero respetar.

—Por Dios, señora!—repuso el barón con gravedad.—Esas imperfecciones y esos defectos que señaláis son los que aumentan el valor de las admirables cualidades que he descubierto en la señorita Lionnet; y puesto que hay que deciroslo, es precisamente lo que me ha hecho enamorar-me de la señorita Lionnet y decidirme á pedir su mano.

La señora Lionnet, disimulando su impaciencia, respondió: —En ese caso, señor barón, nada tengo que deciros. No obstante, debo prevenir-vos que se levantarán ante vos diferentes obstáculos.

—Entonces, suplico á la señora Lionnet, mi amiga, se sirva ayudarme á salvar esos obstáculos. Nuevo y prolongado silencio de la señora Lionnet.

—Señor barón, ¿caso pensáis que Genevieve tiene gran dote? —Señora—replicó con tono vivo y cierta altivez el barón,—las palabras que acabáis de pronunciar serían injuriosas para mí si las hubiera dicho cualquiera otra persona;

—Por Dios, señora!—repuso el barón con gravedad.—Esas imperfecciones y esos defectos que señaláis son los que aumentan el valor de las admirables cualidades que he descubierto en la señorita Lionnet; y puesto que hay que deciroslo, es precisamente lo que me ha hecho enamorar-me de la señorita Lionnet y decidirme á pedir su mano.

La señora Lionnet, disimulando su impaciencia, respondió: —En ese caso, señor barón, nada tengo que deciros. No obstante, debo prevenir-vos que se levantarán ante vos diferentes obstáculos.

—Entonces, suplico á la señora Lionnet, mi amiga, se sirva ayudarme á salvar esos obstáculos. Nuevo y prolongado silencio de la señora Lionnet.

—Señor barón, ¿caso pensáis que Genevieve tiene gran dote? —Señora—replicó con tono vivo y cierta altivez el barón,—las palabras que acabáis de pronunciar serían injuriosas para mí si las hubiera dicho cualquiera otra persona;

—Por Dios, señora!—repuso el barón con gravedad.—Esas imperfecciones y esos defectos que señaláis son los que aumentan el valor de las admirables cualidades que he descubierto en la señorita Lionnet; y puesto que hay que deciroslo, es precisamente lo que me ha hecho enamorar-me de la señorita Lionnet y decidirme á pedir su mano.

La señora Lionnet, disimulando su impaciencia, respondió: —En ese caso, señor barón, nada tengo que deciros. No obstante, debo prevenir-vos que se levantarán ante vos diferentes obstáculos.

QUINTO «Algarrobo», Negro. Toma cinco varas.

Salerei hace una faena breve y valiente, para un pinchazo y una entera. Ovación.

SEXTO «Solitario», Negro bragado. Toma cuatro varas y mata un caballo.

Salerei pone tres pares buenos, saliendo revolcado de uno de ellos. Salerei III, que sale de la enfermería, coge los trastos, que le cede su hermano, y hace una faena buena, con algunos molinetes y pares de pecho, y da dos pinchazos y una que mata sin puntilla. Ovación y salida en hombres.

MAGIC-PARK SKATING-RING.—Comidas durante la ópera.—«Soups dansants».—Mañana, tarde y noche. DEL REY HERMANOS

UNA OPINION HABLAN LOS PANADEROS

El presidente del Sindicato de la Panadería de Madrid nos ruega la publicación del escrito siguiente: «Como vecinos de Madrid, al mismo tiempo que como industriales, somos víctimas en estos momentos de la inacción del Gobierno, y antes de que nuestro problema se pretenda solucionar, como otros muchos, poniendo frente á frente y como intereses contrapuestos los de la industria y los del vecindario...

El Gobierno no ha podido por lo visto evitar á tiempo la carestía de las primeras materias para la fabricación del pan, y no ha tenido otro remedio, para abortar los infinitos conflictos que de ello se han derivado, que prescindir de la tasa en el producto elaborado, una vez que con absoluta franqueza y otras por procedimientos que con mayor ó menor habilidad llegaron á la consecución del mismo fin.

Desde el señor Presidente del Consejo de ministros hasta el más modesto funcionario de la Administración municipal y de la de Justicia, conocen con todo detalle cómo se denuncian, se juzgan y castigan supuestas faltas de defraudación en el peso del pan, y todos saben también que es absolutamente imposible á cualquier industria soportar el gravamen que supone el pago de costas y multas por cantidad superior á 30.000 pesetas mensuales.

No se ha dado nunca en Madrid caso semejante, ni tampoco mayor abandono por parte de ningún Gobierno en la solución del problema, y es llegado el caso, por lo tanto, que el Ayuntamiento tome á su cargo la elaboración y venta del pan.

Tenga, pues, presente el pueblo de Madrid que no es nuestro deseo ni producirle un perjuicio, ni causar la menor perturbación del orden público, que en estos momentos sería sumamente grave.

Desearíamos únicamente demostrar con los hechos que es absolutamente imposible la ganancia lícita de toda industria que se encuentra, como la nuestra, acosada en términos verdaderamente irresistibles.

Pudiera ser un medio de atenuar el conflicto y alargar su solución elevar el precio del pan; pero sería poco noble por nuestra parte, el coadyuvar á semejante solución, que tendría siempre un carácter de ininterinidad.

El problema es mucho más grave, y ó se resuelve rápida y definitivamente, ó de lo contrario, nuestras fábricas serán puestas á disposición de la autoridad, que es la en-

cargada, en último término, de defender los derechos de todos.

No significa esto amenaza, ni menos ninguna novedad en los anormales tiempos por que atravesamos, puesto que varias capitales de España, entre ellas Valencia, han dado el ejemplo, y Madrid con mayor motivo puede hacerlo, toda vez que su presupuesto municipal lo consiente y que nosotros, desde luego, nos prestamos á ayudar en cuanto sea posible á que el abastecimiento de la población no se interrumpa, entregando nuestras fábricas á la autoridad municipal.

Madrid, 27 de junio de 1918.—El presidente, Victoriano Méndez.»

EN VINDICACION DE OFENSAS LOS OFICIALES JUDICIALES

Recibimos una carta, que nos dirige un señor oficial delegado de secretaría judicial de esta villa, protestando, con razón sobradísima, de la imperdonable ligereza con que un senador ha tratado á dicha clase en la discusión de la reforma de la ley orgánica del Poder judicial.

Nuestro comunicante evidencia que en esa discusión «se está poniendo de manifiesto la ignorancia casi absoluta de la forma en que se trabaja en los Tribunales de justicia, reconociéndose como verdades incontrovertibles muchas de las cosas que se dicen en el arroyo respecto de los jueces, dignos por todos conceptos de la estimación pública por el trabajo verdaderamente abrumador que sobre los mismos y sobre su conciencia pesa, así como de los demás funcionarios, que en poco ó en mucho ponen de su parte cuanto pueden para la recta administración de justicia.»

Después de consignar esa justa acusación, nuestro comunicante dice: «Lo que no puede pasar sin protesta, y la mía muy enérgica como oficial delegado de un digno secretario de esta corte, es que se haya dicho en el Senado que nosotros no somos hombres de honor.

Esto no puede decirse en forma alguna respecto de una colectividad que, como todas, merece la más respetuosa consideración. Si eso, por desgracia, pudiera ser cierto respecto de alguna persona de esta profesión, también lo es que en ella existen personas, por su intachable honradez, inteligencia, laboriosidad, educación y honorabilidad, dignas del mayor respeto y consideración social, y que pública y privadamente tiene tal concepto del honor como puede tenerle el político más eminente.

En la política, en la Administración del Estado, en los Cuerpos Colegiados y en todo lugar en que se reúnan los hombres por agrupaciones para los fines sociales de la Humanidad existen, por desgracia, personas indignas de considerárselas honorables; pero no puede decirse, como ha dicho un senador públicamente en una sesión, que una colectividad determinada carece de honor, al menos que se trate de personas que están fuera de la consideración de los demás y que persiguen fines ilícitos ó inmorales.

Có mucho gusto acogemos la digna y viril protesta que esa modesta clase opone á la desconsideración de que ha sido objeto, y deseamos muy vívamente que en el curso del debate se le haga el desagravio que en conciencia se le debe.

Liga Africanista Española

Ha sido recibida por S. M. el Rey una Comisión de la Liga Africanista Española, constituida por los Sres. Bonelli, Gil de Biedma y García Goyanes, bajo la presidencia del marqués de Pilares.

Este entregó á S. M. un ejemplar de la colección de tratados sobre Marruecos y la Guinea española y del Boletín publicados recientemente por la Liga, y le dió noticia de los informes que tiene ésta en estudio respecto á la demarcación de los territorios de protección y soberanía, la organización de la enseñanza y la unificación directiva de los asuntos del protectorado.

S. M. demostró el mayor interés y conocimiento sobre estos asuntos y alentó á la Liga para el feliz término de dichos trabajos, de verdadera importancia nacional en la actuación de España en Marruecos.

INFORMACIONES TEATRALES

UACETILLAS

Apolo.—Hoy viernes, á las siete y media de la tarde, en sección sencilla, reestreno de la humorada lírica en un acto *La reina de las tintas*, con la que hace su presentación el primer actor Manuel Velasco. Por la noche, á las diez y media, función entera, representándose *Los mosqueteros*, *Mañana de San Juan* y *La reina de las tintas*.

El sábado, beneficio de Paco Gallego, con el siguiente programa: á las seis y media de la tarde, doble, *El monaguillo* y *La reina de las tintas*, y á las diez y media, especial, estreno de la zarzuela en un acto, dividido en tres cuadros, en prosa, original de José Fernández del Villar, música del maestro Pablo Luna, titulada *Trini la Clavelina*; el entremés nuevo, de gran éxito, *Mañana de San Juan*, y reestreno del á propósito en un acto, dividido en tres cuadros, original de Manuel Moncayo, música del maestro Manuel Penella, *El día de Reyes*.

Infanta Isabel.—Hoy 27, por la noche, se reprisará en este teatro la obra de los señores Quintero *El patio*, en la que tanto lucimiento alcanzan las excelentes condiciones artísticas de Antonia Plana, con el reparto siguiente: Carmen, Antonia Plana; Doña Rosa, señora Arbines; Dolores, Srta. Muñoz Sampedro; Petilla, Srta. Díaz; Reposo, Srta. Ortiz; Pepita, Srta. Fávoro; Nievesitas, señorita Vera; Matildita, Srta. Rivera; Conchita, Srta. Roig; Doña Vicenta, Srta. Valls; Lola, Srta. Camino; Pepe Romero, Sr. Bardón; Don Tomás, Sr. Requena; Currito, Sr. Díaz; Don Cristino, Sr. Rausell; Verjeles, Sr. Syllas; Don Apolinar, Sr. Alcaide; Alonso, señor Aguirre; Diego, Sr. López Lagar; Plácido, Sr. Medina; Juanito, Sr. Navas; Roberto, Sr. Romeu; Antonio, Sr. Vázquez; un pobre, Sr. Aguirre; vendedor de gafas, señor Alcaide; vendedor de dulces, Sr. Ferré; el tío de los pejerreyes, Sr. Romeu.

El sábado y el domingo, últimas funciones de la brillantísima campaña que realiza la excelente compañía de la bellísima é ilustre actriz Antonia Plana.

En la noche del sábado y la tarde del domingo se dará una función monstruo con las obras *El sitio de Gerona* y *El patio*, despidiéndose la compañía por la noche con la representación de *La casa de los pájaros*.

Sólo rigen los precios de doble (2,50 pesetas butaca).

LOS COLUMPIOS CAIDA GRAVISIMA

Anoche ocurrió en la verbena de San Pedro un desgraciado accidente, del que fué víctima un joven dependiente de un bar establecido en la calle de Atocha, 114.

El dependiente, que se llama Julián, ignorándose sus apellidos y demás circunstancias, subió en uno de los columpios que hay instalados en la glorieta de Atocha. Debíó sufrir un mareo y cayó de cabeza al suelo.

Uno de los encargados de los columpios le condujo á la Casa de Socorro del distrito del Congreso, donde los facultativos de guardia calificaron su estado de gravísimo.

Según el diagnóstico, habiase fracturado la base del cráneo.

Se dió aviso al dueño de la cervicería donde el herido prestaba sus servicios, y fué Julián, después de curado, trasladado al hospital Provincial, donde se hallaba á última hora en estado desesperado.

FIRMA REGIA

S. M. el Rey ha firmado los decretos siguientes: Guerra.—Ascendiendo al empleo de general de división al general de brigada D. Joaquín Pacheco Yanguas.

—Idem al id. de general de brigada al coronel de Infantería D. Pio López Pozas. —Confirmando el mando del regimiento del Rey, núm. 1, al coronel de Infantería don Leopoldo de Haro Marín.

64) Folletón de «La Correspondencia de España». EMILE RICHEBOURG LA ABUELA PROHIBIDA LA REPRODUCCION era á vos, á una amiga, á quien desde luego debía hablar de mis proyectos. —Continuad, señor barón; os escucho. —Alentado por vuestras bondades para conmigo, señora, no os lo oculto, tengo la esperanza de que me seréis favorable. La señora Lionnet escuchó con atención creciente. —Señora—continuó el barón,—no tengo la costumbre de extravíarme en largos preámbulos; así es que con vuestro permiso voy derecho al objeto: no he podido ser insensible á la belleza, á las cualidades brillantes é incomparables de la señorita Genevieve, vuestra hija, y la amo, señora. —¡Amáis á Genevieve! —La amo con pasión, como un hombre de honor puede amar á una joven adorable! ¡La amo con todo mi corazón, que le pertenece por completo!

ros que se levantarán ante vos diferentes obstáculos. —Entonces, suplico á la señora Lionnet, mi amiga, se sirva ayudarme á salvar esos obstáculos. Nuevo y prolongado silencio de la señora Lionnet. Por fin le preguntó brusca-mente: —Señor barón, ¿caso pensáis que Genevieve tiene gran dote? —Señora—replicó con tono vivo y cierta altivez el barón,—las palabras que acabáis de pronunciar serían injuriosas para mí si las hubiera dicho cualquiera otra persona; pero la amistad tiene privilegios que quiero respetar. —Por Dios, señora!—repuso el barón con gravedad.—Esas imperfecciones y esos defectos que señaláis son los que aumentan el valor de las admirables cualidades que he descubierto en la señorita Lionnet; y puesto que hay que deciroslo, es precisamente lo que me ha hecho enamorar-me de la señorita Lionnet y decidirme á pedir su mano. La señora Lionnet, disimulando su impaciencia, respondió: —En ese caso, señor barón, nada tengo que deciros. No obstante, debo prevenir-vos que se levantarán ante vos diferentes obstáculos.

fortuna de su padre... Ya veis, mi querida amiga, que el primer obstáculo está deshecho. —Hay más obstáculos, señor barón; en primer lugar, no queremos casar en modo alguno á Genevieve antes que á su hermano. —Otro obstáculo fácil de derribar, señora, porque tal determinación, sobre ser arbitraria, no tendría la menor sombra de sentido. ¡Figúrate á la señorita Genevieve hecha una solteirona porque le convenga al señor Alberto Lionnet no casarse hasta los treinta ó treinta y cinco años, y porque á la señora Lionnet se le haya puesto en la cabeza no casar á su hija sino después del hijo!... Pues bien, señora, eso es imposible. Tanto valdría declarar que habéis condenado á vuestra hija al celibato. La señora Lionnet se sentía vencida por la implacable lógica del barón. Por momentos perdía terreno. ¿Cómo iba á sufrir la humillación de ver baronesa á Genevieve?... ¡Ah, no, jamás!... Sin sospecharlo, defendida á la pobre criatura, á quien hubiera deseado ver en el fondo de un abismo. De pronto se rehizo. —Decididamente, señor barón—le dijo, —no queréis comprender, y me obligáis á decir, á trueque de herir vuestro amor propio, cosas que quisiera callar. —Hablad, señora, hablad; os lo suplico. —Pues bien, señor barón, Genevieve no os ama, ni puede amaros. —¿Seréis tan buena, señora, que me di-

gáis por qué la señorita Genevieve no puede amarme? —No puede amaros, señor barón, porque el sitio que desearíais ocupar en su corazón está tomado por otro. ¿Comprendéis por fin? —Comprendo, señora, que debo trabajar para lograr en el corazón de la señorita Genevieve ese sitio que ocupa otro. —¡No lo lograréis! —Permitidme que no piense como vos. —Genevieve no se casará mas que con un hombre á quien ame; es dueño de su destino, señor barón, y ni mi marido ni yo trataremos de influir en contra. —Está muy bien, señora. Por ahora me basta haber pedido la mano de la señorita Genevieve; lo demás es cuenta mía. No obstante, cuento con que ni vos ni el señor Lionnet me seréis hostiles y dejaréis á vuestra hija en completa libertad. La señora Lionnet iba á responder cuando se escuchó ruido de pasos. —Es mi marido—dijo. —Casi en el acto entró el señor Lionnet. —Señor de Verboise—dijo al barón, que se había puesto de pie para saludar,—acabo de tener conocimiento de vuestra visita, y me he apresurado á venir á estrecharos la mano. Después de los cumplimientos de rigor, la señora Lionnet tomó la palabra. —Amigo mío—dijo á su marido,—es preciso que te dé cuenta de la visita del señor barón. ¡Vas á sorprenderte como yo! El señor de Verboise ama á Genevieve, y ha venido á enterarme de sus es-

DEL GOBIERNO CIVIL

La higiene de la prostitución.

Algún periódico para reclamar que se acelere la implantación del nuevo reglamento...

Asunto es éste que preocupó al actual gobernador civil desde que conoció el proyecto...

El reglamento, además, a juicio del gobernador, agrava todos estos inconvenientes...

Requerimiento de inhibición.

Firmada por el presidente del gremio de panaderos, le ha sido entregada al gobernador civil una solicitud en suplica de que la autoridad gubernativa requiera de inhibición...

La mendicidad.

Con motivo de las disposiciones sobre mendicidad adoptadas por el alcalde, especialmente las referentes a los ciegos, se pide al gobernador que por ser la cuestión de su competencia...

La huelga de cocheros.

El Gobierno Civil no puede llevar su intervención en la huelga de cocheros más allá de donde la ha llevado. El gobernador conferenciará con patronos y obreros...

Inauguración de un Sanatorio

Ayer tarde se ha inaugurado un Sanatorio, bajo la devoción de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, con destino a la servidumbre y dependencia de Madrid.

Bendijo el precioso hotel de la casa número 13 de la calle de Fernández de los Ríos, en que se halla instalado el Sanatorio...

El acto fue presidido por el vicepresidente de la Cámara de Comercio, D. Pedro Díez.

Hállanse al frente de la dirección de esta bien montada casa de curación los fundadores de la misma, doctores Folgué y Guitarte, que, a más de su reputación...

La asistencia corre a cargo de las hermanas de la Caridad y enfermeras del Instituto Rubio.

El cuadro de especialidades médicas está formado con profesores de justificada reputación.

En una palabra, este Sanatorio, montado con arreglo a los adelantos de la ciencia, viene a llenar una necesidad para los enfermos...

El Sanatorio puede visitarse de cinco a ocho de la tarde, todos los días.

Nuestra más cumplida enhorabuena a los doctores todos de dicho Sanatorio, y muy especialmente para los fundadores, Sres. Folgué y Guitarte.

PARA PREVENIRSE DE EPIDEMIAS CONTAGIOSAS, DESINFECTAD CON ZOTAL

Diputación Provincial

SESION OCTAVA

Abrese la sesión a las doce, bajo la presidencia del Sr. Fernández Rodríguez.

Léase el acta de la anterior por el secretario de la Mesa, Sr. Hornedo, y queda aprobada.

Antes de dar cuenta del despacho ordinario, manifiesta su gratitud a la Corporación el Sr. Fernández Rodríguez por el interés que ha demostrado durante la grave enfermedad que por espacio de cuatro meses le había alejado de los trabajos de la Corporación.

El sentido y elocuente discurso del presidente fué escuchado con extraordinaria satisfacción.

Se da cuenta del despacho ordinario, y léase un oficio del director del Asilo de las Mercedes, participando que han sido dadas de alta las acogidas que existían en dicho establecimiento atacadas de la infección gripal reinante.

Se acuerda se intente segunda licitación para contratar por subasta la adquisición de instrumentos de música con destino a la banda del Hospicio.

La Comisión de Beneficencia propone sean aprobadas las conclusiones que con relación a la Inclusa se acordaron en la reunión celebrada por dicha Comisión el 17 del actual, con asistencia de la casi totalidad de los diputados provinciales y profesores del Cuerpo médico de la Beneficencia provincial.

El presidente, Sr. Fernández Rodríguez, invita al presidente de la Comisión, Sr. Gil, a que dé algunas explicaciones respecto a los tres dictámenes que acerca del asunto se han presentado, y se acuerda, por último, leer las conclusiones aprobadas en dicha reunión, las cuales fueron oportunamente publicadas por la Prensa.

El Sr. Blanco manifiesta que se halla conforme con las conclusiones de referencia y hasta con la moción de la Comisión de Beneficencia, de la que es ponente el Sr. Bergia; pero que se imponía, para llevar a la práctica cuanto se había acordado, disponer de dinero, y que, por tanto, se imponía también la necesidad de ver el medio de allegar recursos para hacer frente a las necesidades, muchas de ellas ajenas a la Diputación.

Dice que el presupuesto de ingresos de la Diputación es de seis millones de pesetas, y no cobra más que cuatro millones de pesetas, resultando, por consiguiente, un déficit de bastante consideración.

Se extiende después en muy oportunas y muy documentadas manifestaciones, y entre los medios que propone para recabar recursos la Diputación, propone que de las cantidades que procedentes de centros de recreo se facilitan a determinada institución, creada para la recogida de mendigos y su manutención, se dedique la mitad a la Beneficencia provincial, elevando la cifra que ahora pagan los círculos; que las 700.000 pesetas que la Diputación paga por estancia de locos las abone a la Diputación el Estado, si éste no quiere hacerse cargo de dicha atención a que debe atender; que al igual que el Estado hace en el Hospital de la Princesa, que tiene fijado determinado número de camas para los enfermos, lo haga la Diputación en el Hospital Provincial, no admitiendo ni a un enfermo más de los fijados, como se hace en el mencionado Hospital de la Princesa, que no se admita en el Hospital Provincial más que a los vecinos de Madrid que se hallan avecinados, por lo menos, por espacio de cinco años; que los ingresos que en concepto de higiene se cobran en el Gobierno civil vayan a parar a las arcas provinciales, toda vez que la Diputación sostiene a los hijos de la desgracia en el Hospital de San Juan de Dios, etc.

Fuera tarea larga enumerar los medios que el Sr. Blanco propuso a la Corporación para librarse de ciertos gravámenes que sobre ella pesan, y los propuestos para procurar ingresos, todos ellos fáciles de llevar a la práctica, imperando una buena voluntad por parte del Gobierno.

En resumen, el discurso del Sr. Blanco fué escuchado con extraordinaria atención, siendo muy felicitado por muchos diputados, entre éstos por el Sr. Estelat, que después de hacer algunas consideraciones, ofreció ocuparse de ello, cuando oportuno fuera, en el Senado.

El Sr. Núñez Maturana elogió el discurso del Sr. Blanco, y el Sr. Goitia, a quien se escuchó siempre con religiosa atención, por los razonamientos que emplea, se extendió en varias observaciones.

La presidencia, deseosa de que tan importante asunto de la Inclusa se discutiese con toda amplitud, no dió límites al debate mas que cuando los oradores, en su buen deseo de acierto, se extendían en sus discursos más de lo necesario.

La importante moción del diputado señor Bergia, de la que hemos hecho mérito al principio de estas líneas, abarca las siguientes soluciones relativas a la Inclusa:

Supresión del turno, sustituyéndose por la entrega del exposito a la hermana de la Caridad y médico de guardia, que habrá en el establecimiento permanentemente.

Tanto la hermana de la Caridad como el doctor de guardia, se abstendrán de hacer pregunta alguna, al que lleve el exposito, sobre origen y paternidad del mismo y nombre de quien lo lleva; limitándose a fechar aquellos niños que vayan en período preagnónico, haciéndose los asientos en los libros de igual forma, y siguiéndose los procedimientos que se hacen hoy, a más de la hoja clínica que extenderá, al ingreso, el médico de guardia.

La Comisión de Beneficencia no tiene inconveniente en que subsista el turno, si la Diputación acordase, en mayoría, su continuación; pero en este caso, el médico de guardia que habrá permanentemente en el establecimiento certificará el ingreso en el mismo y estado del exposito en dicho momento.

Supresión de niños pensionados en la lactancia, interin duran las actuales circunstancias.

Aumentar de 15 a 25 pesetas el sueldo de

No es de creer que el dictamen produzca el mejor efecto entre los funcionarios públicos. Entre éstos había sido muy bien acogido el extremo relativo a los quinquenios y el relacionado con el abono de los servicios en las clases de aspirantes, y ambas cosas desaparecen.

Venimos que da de nuevo el día. EL ANTICIPO REINTEGRABLE A LA PRENSA

La Subcomisión estuvo reunida largo tiempo, trabajando en el sentido de buscar una fórmula que armonizara los diferentes criterios sustentados en el seno de aquella.

Parece que en principio está convenido que se reduzcan a uno los tres votos particulares, siendo grandes las esperanzas que se tienen respecto a llegar a un acuerdo que permita la pronta aprobación del proyecto.

LA ELECTRIFICACION DEL PUERTO DE PAJARES

Se sigue con sumo interés el debate que en el Congreso se sostiene acerca del proyecto.

El Sr. Cierva, como antes otros oradores, aunque conforme con el proyecto, no aprobó el procedimiento propuesto por el Sr. Cambó.

El discurso que éste pronunció después fué favorablemente comentado. Hoy continuará el debate.

VERIN SOUSAS Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias.—Temp. oficial, 15 junio a 30 septe. BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 26, Día 27. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro, Ayuntamiento de Madrid, Banco Hipotecario de España, Valores industriales, Bancos, Compañía de Tabacos, Unión Española de Explosivos, G. Azucarera, Altos Hornos, Duro Felguera, Unión Alcohólica Española, Ferrocarriles, Obligaciones, Valores extranjeros, Cambios.

BOLSA DE BARCELONA. — 4 por 100 interior, 79,80.— Idem exterior, 91.— Amortizable 5 por 100, 96,60.— Nortes, 316,50.— Alicante, 349,50.— Francos, 63,25.— Libras, 17,20.

BOLSA DE BILBAO. — Altos Hornos, 535.— Banco de Bilbao, 1.970.— Resineras, 222,80.— Explosivos, 300.— Felgueras, 240.— Sotas, 3.165.— Nervión, 3.015.— Unión, 1.350.— Basconia, 1.285.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

“Manual de El Perfecto Canalla.”

Acaba de ponerse a la venta una reedición de esta obra popular de RAFAEL DE SANTA ANA, aumentada y avalorada con una original cubierta tricolor. Para pedidos, librería de Fernando Fé, Puerta del Sol, 15.

ninado el proyecto de dictamen, conforme se o impone el nuevo reglamento de la Cámara popular.

Un diputado reformista le hizo observar que no habían sido los ministros tan estrictos cumplidores del reglamento con ocasión de las reformas militares.

—Está usted equivocado—le contestó el conde de Romanones—, toda vez que examinamos por dos veces el dictamen, como asimismo las enmiendas presentadas al mismo.

Hoy viernes podrá quedar el dictamen sobre funcionarios entregado a la Mesa, y el martes debiera, a juicio del conde de Romanones, comenzar a discutirse.

CONFERENCIA

En el despacho del Gobierno en el Congreso los Sres. Espada y Suárez Inclán concurrieron con el ministro de Hacienda.

Este les dió cuenta de las modificaciones acordadas por el Gobierno en la ponencia de dictamen en el proyecto de funcionarios públicos.

Para tratar de ellas, los individuos que componen la Comisión se han reunido ayer tarde, y hoy lo hará el pleno de la Comisión para aprobar y firmar el dictamen.

LA PONENCIA DEL PAPEL

Se ha reunido en el Congreso la ponencia encargada de examinar y armonizar los votos particulares presentados con el dictamen del proyecto concediendo el auxilio reintegrable a la Prensa.

La ponencia volvió a reunirse a última hora, cuando llegó a la Cámara el Sr. Alvarado.

EL CONSEJO DE ESTADO

Ayer mañana se ha reunido el pleno de dicho alto Cuerpo consultivo, despachando diferentes asuntos, entre ellos algunas subastas de carreteras.

No último el examen de otros, dejándolo aplazado para una nueva reunión, que tendrá lugar el día 29, entre ellos el referente a la forma de cubrir el déficit de la Exposición de Valencia.

TRIBUNALES PARA NIÑOS

La Comisión de Gracia y Justicia se ha reunido ayer tarde en el Congreso para designar los diputados que han de formar parte de la Comisión mixta encargada de armonizar los acuerdos de ambas Cámaras sobre el proyecto creando los Tribunales para niños.

También acordó nombrar al Sr. Barcia ponente para el dictamen acerca de la proposición creando el patrimonio familiar.

LOS VINICULTORES

El Sr. Zulueta ha convocado para el próximo martes, a las cinco de la tarde, en la sección tercera del Congreso, a los diputados que se interesan por remediar la aguda crisis vinícola creada por la no exportación, a pesar del Convenio con Francia.

LA COMISION DE FOMENTO

Esta Comisión se ha reunido en el Congreso, aprobando la ponencia del marqués de la Frontera sobre el proyecto acerca de la explotación de los yacimientos de sales potásicas, aprobado por el Senado.

También ha dictaminado favorablemente el proyecto remitido por la alta Cámara sobre concesión del ferrocarril de Ponferrada a Villablino.

LOS FUNCIONARIOS CIVILES

Los acuerdos del Gobierno.

Hoy se reúne la Comisión que entiende en el proyecto, y es de suponer que deje ultimado y firmado el dictamen.

Ayer tarde, a última hora, se reunió la ponencia, dando cuenta el Sr. Espada de la conferencia que el Sr. Suárez Inclán y él habían tenido con el ministro de Hacienda para que les enterara de los acuerdos que el Gobierno había adoptado respecto del trabajo realizado por la Subcomisión.

De esos acuerdos adelantamos ayer los relativos a la Asociación y a la Escuela. Se habla dicho que esos eran los acuerdos interesantes, y que los demás tomados en relación al mismo proyecto, tenían un carácter muy secundario por referirse a detalles, ninguno de ellos de importancia.

No es así. Los acuerdos del Consejo de ministros tienen, por el contrario, un señalado interés, como verán nuestros lectores por los informes que a continuación publicamos. Como ya hablamos anunciado, se desiste de la creación de la Escuela, cuestión batallona, en unión de la relativa a la Asociación.

Respecto de este extremo, el Gobierno reconoce el derecho a asociarse con arreglo a la Constitución y a las leyes; pero inmediatamente de dejar consignado este principio, dice que para constituir asociación los funcionarios, tendrán que solicitarlo del ministro respectivo.

La jubilación del funcionario es forzosa a los sesenta y siete años y voluntaria a los sesenta y cinco, y podrá también obtenerse en los casos de imposibilidad física, previo reconocimiento ordenado por la superioridad. Manténiense las dos escalas, ó sea la del Cuerpo auxiliar y la de oficiales y jefes. Se desecha lo de los quinquenios, que se proponía para los oficiales é individuos de la escala auxiliar.

De cada cinco vacantes de jefes de Negociados de tercera, y de igual número de jefes de Administración de tercera también, se destinará una a la oposición en turno libre.

Habiase dicho que de los años de servicios de aspirantes serían computados los necesarios para completar los años que dan derecho al minimum de jubilación. Esto es desechado, y por consiguiente no serán aborables para los efectos de derechos pasivos los servicios prestados en la categoría de aspirantes.

Se reserva el Gobierno el derecho para poder separar del servicio a cualquier funcionario; pero con acuerdo del Consejo de ministros y llevándolo a la Gaceta.

Se cree que la Comisión dejará esta noche ultimado el dictamen; pero aunque así sea, el Sr. Suárez Inclán decía anoche que no quedaría entregado a la Mesa hasta el martes, sin duda porque tiene el propósito de someterlo a una nueva consulta.

¿SUCESO MISTERIOSO?

UN HOMBRE DESAPARECIDO

La Policía de la primera brigada de investigación criminal está trabajando en un suceso que aparece envuelto en el misterio.

En Pascual Cobo, pueblo de la provincia de Avila, vivía con toda su familia el rico hacendado D. Valeriano Espinel, de cincuenta y seis años.

Parece que este señor tenía algunos disgustos con su familia, motivados por la afición que sentía por vivir en el corte.

Hace un mes desapareció del pueblo, llevando en su poder, según se dice, unos setenta mil duros en billetes.

La familia, alarmada, dió cuenta de este hecho a la Dirección general de Seguridad, y desde entonces este Centro policiaco organizó los servicios en debida forma para proceder al descubrimiento del paradero del señor Espinel.

Todas cuantas gestiones se han realizado hasta hoy en busca del desaparecido, han sido infructuosas.

Hará próximamente dos meses salió del mencionado pueblo una joven que se cree tenía cierta amistad con el Sr. Espinel, y como quiera que este señor desapareció poco tiempo después, se suponía hubiese ido a reunirse con ella.

Narcisca, al salir de su pueblo natal, se enamoró a Aranjuez, donde tiene una hermana, casada con el dueño de uno de los cafés allí establecidos.

Ayer llegó Narcisca a Madrid, compareciendo en la Dirección general de Seguridad.

Allí declaró que hace dos meses salió de Pascual Cobo para ir a vivir en compañía de su hermana, casada en Aranjuez.

Durante este tiempo recibió una carta del Sr. Espinel, fechada en Bilbao, y en ella la indicaba su deseo de trasladarse juntos a Francia.

En la carta la decía también que pensaba trasladarse a Santander, y en la capital manchega se hospedaría en una fonda que ya le era conocida.

Niega que durante estos dos meses haya visto a D. Valeriano.

Se asegura que hace muchos días ha sido visto en Madrid, en uno de los restaurantes de afueras en compañía de unos amigos, el Sr. Espinel.

NOTICIAS GENERALES

A los suplentes sin sueldo de la Cartería Central.—Se ruega la presentación de todos en la secretaría del Centro Radical, Relatores, 24, los días 29 y 30 del corriente, de nueve y media a diez de la noche, para asunto relacionado con nuestra categoría y de gran interés para la clase en los presentes momentos.—La Comisión defensora.

ESPARRAGOS TREVIJANO

Se prefieren a los frescos.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito del Congreso se encuentran depositados, a disposición de quienes acrediten ser sus dueños, los siguientes objetos hallados en la vía pública: cuatro placas fotográficas, un llavero con varias llaves y una papeleta de empeño.

La Real Academia de la Historia celebrará junta pública y solemne el domingo 30 de junio, a las cinco de la tarde, para dar posesión de plaza de número al académico electo D. Bernardino de Melgar y Abreu, marqués de San Juan de Piedras Albas, quien leerá su discurso de entrada, que versará sobre el padre fray Jerónimo Gracián de la Madre de Dios, coautor de la reforma Carmelitana, el que contestará, en nombre de la Corporación, D. Juan Pérez de Guzmán y Gallo.

Expansión comercial en Africa

Una Comisión de los Centros Comerciales Hispanomarroquíes ha visitado al ministro de Fomento para hablarle de importantes cuestiones relacionadas con el desarrollo de nuestros intereses en Africa.

A este efecto comenzó la Comisión por hacer entrega al ministro de un folleto en el que están contenidas todas las exposiciones elevadas a los poderes públicos por los referidos Centros Comerciales, durante el año de 1917.

También hizo entrega la Comisión al señor Cambó de una interesante Memoria sobre Algeciras, Ceuta, Tetuán y Tánger, en relación con el ferrocarril inaugurado recientemente en Africa, y como medio de fomentar el turismo desde Algeciras a Ceuta, Tetuán y Tánger, mediante las facilidades necesarias a los viajeros y con la patriótica finalidad de fomentar eficazmente la expansión comercial y el turismo en tierras africanas.

El senador por Barcelona, D. Ricardo Ra-

mos, invitó al Sr. Cambó para que aceptase la presidencia de honor del Comité Protector de la Feria de Productos Nacionales, que están organizando los Centros en el Palacio de la Exposición permanente de Melilla.

En esta feria pretenden los mencionados Centros que no tengan solamente representación las industrias de nuestro país, sino que también persiguen conceder a los productos de nuestra agricultura la expansión que pueden llegar a tener los mismos en Africa, como base de riqueza en nuestra zona de influencia.

Según manifestaron al ministro de Fomento sus visitantes, las más importantes representaciones de las diversas industrias han enviado su adhesión a la iniciativa de los Centros, ofreciendo enviar sus productos a la feria, respectivamente de los cuales todos los gastos de transporte, instalación y conservación correrán a cargo de los Centros Comerciales Hispanomarroquíes.

Por último, y para la más fácil comprensión del ministro, los comisionados le entregaron una Memoria detallada del número de expositores, relación de productos y varias fotografías de la Exposición de Melilla, acerca de la cual el senador Sr. Ramos hizo al ministro de Fomento un interesante relato enumerando los trabajos de propaganda realizados.

La Comisión salió muy satisfecha.

MANTEQUILLA ESTILO DANES "LOS PIRINEOS"

En elegantes latitas. GUERNICA (Vizcaya).

SUCESOS DEL DIA

Las cancelas.

Inocencio Guerrero Fernández, de veintiséis años, portero de la casa número 1 de la calle de Fernando VI, denunció que del portal de dicha casa han sustraído dos cancelas de hierro que valora en 50 pesetas.

Caidas.

María Parada Durán sufrió la fractura completa de la clavícula derecha, al caerse en su domicilio, calle de Embajadores, número 50. Pasó al Hospital Provincial.

Hurto de relojes.

María San Pedro Gómez, de veinticuatro años, casada, domiciliada en la calle de Martín de los Heros, 36, manifestó que hallándose sentada en una silla del Paseo del Prado le sustrajeron del portamonedas un reloj de pulsera, de oro, cuyo valor es de 250 pesetas.

—En el mismo sitio, y una hora después de ocurrido el suceso relatado, le sustrajo el reloj a Adolfo Sanz, probablemente el mismo ratero.

Por romperse el frasco.

Juana del Rio Martín se produjo una herida en la mano derecha al romperse un frasco, con el que en la calle de San Bernardo golpeaba a Celestino Vabares Cristóbal, de trece años, que también resultó con una contusión en la cabeza.

Los cocheros.

Un grupo de cocheros huelguistas agredió en la calle de Alcalá al caletero Saturnino Rodríguez Redondo, y le causó heridas contusas en la cabeza.

Ninguno de los agresores pudo ser detenido.

Caida ó agresión.

Gregorio Martín Martínez fué asistido en la Casa de Socorro de una herida en la frente y alcoholismo agudo. Según el lesionado, la herida se la produjo en la plaza de Puerta Cerrada un desconocido; pero también pudo ser causada al caerse por efecto del alcohol.

Sustracciones.

A la salida de los muelles de la estación del Norte fué detenido Casimiro Ortega Frías, por haber sustraído una garrafa de aguardiente de una expedición.

—En la Plaza de Toros, durante la becerrada celebrada ayer tarde, le sustrajeron el reloj y la cadena a José Rey Fernández.

—A Fausto Parra Navarro le robaron el reloj y la cadena en el Paseo del Prado, ignorándose quién sea el autor del hurto.

Telegramas oficiales

Ceuta.—Al embarcar en el muelle un camión particular, cedió la grúa, arrastrando el camión en la caída al paisano Juan Antonio Madueño, ocasionándole la muerte.

Zaragoza.—El domingo se celebrará un mitin en el Teatro Circo, presidido por el rector de la Universidad, para pedir a los Poderes públicos coloquen a la Escuela al nivel de las naciones cultas.

Málaga.—Se ha reproducido el conflicto entre patronos y obreros del Sindicato del muelle, habiendo sido agredida la persona que utilizaban para reclutar obreros no asociados.

Alicante.—En Alcoy han reanudado el trabajo carpinteros y metalúrgicos.

El conflicto europeo

COMUNICADOS OFICIALES

FRANCIA

Actividad de artillería.

Paris, 27. Comunicado de las once de la noche: No hubo acciones de infantería. Actividad intermitente de la artillería en diversos sectores del Oise al Aisne. (T. S. H.)

INGLATERRA

Los aviadores.

Londres, 27. Comunicado de la noche: Por la noche, en encuentros de patrullas cerca de Boyelles, se infligieron bajas al enemigo. Aparte actividad artillera por ambos lados en determinados sectores, no hay nada que señalar.

Aviación.—El día 26 de junio fueron derribados por nuestros aviadores siete aeroplanos alemanes y otros dos derribados sin gobierno; faltan dos de los nuestros. Al mejorar el tiempo, se realizó una labor fotográfica y de observación para la artillería, más considerable de lo que se ha podido hacer de algún tiempo a esta parte. Nuestros aparatos de bombardeo de día arrojaron catorce toneladas y media de explosivos sobre estaciones ferroviarias, terreros, transportes y acantonamientos enemigos, y sobre los muelles de Brujas.

Durante la noche del 26 al 27 continuaron las operaciones de bombardeo. Se arrojaron diez y seis toneladas de bombas por nuestros aparatos nocturnos sobre diversos blancos, sin que tuviesen ninguna baja.

En la noche del 26 al 27 nuestros aeroplanos atacaron las fábricas de productos químicos de Ludwigshafen y apartaderos del ferrocarril en Saardrukken, y el aeródromo de Bolchen. Se arrojaron varias toneladas de bombas, produciéndose incendios en un alto horno de Saardrukken, en el aeródromo de Bolchen se incendiaron dos cobertizos, así como un aeroplano que estaba al descubierto. Todos nuestros aparatos regresaron indemnes.

Un avión inglés que fué dado ayer por perdido, ha regresado posteriormente. El enemigo bombardeó uno de nuestros aeródromos por la noche, sin causar daños a nuestros aeroplanos. (T. S. H.)

ALEMANIA

Sin novedad.

Nauen, 27. No hay novedad en ninguno de los frentes. (T. S. H.)

ESTADOS UNIDOS

Asaltos rechazados.

Paris, 27. Algunos grupos enemigos intentaron asaltar nuestras posiciones de los Vosgos; pero fueron rechazados. Nada más mencionable. (Agencia Radio.)

BALKANES

Lucha de artillería.

Paris, 27. Comunicado francés del ejército de Oriente: Gran actividad de la artillería enemiga en el sector de Mayadag. Nada mencionable en el resto del frente.

Cerca de Cestove, los aviadores ingleses derribaron un aeroplano enemigo. (Agencia Radio.)

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

La campaña submarina.

Nauen, 27. Oficial. En la parte Norte de la zona prohibida han sido hundidas de nuevo 16,000 toneladas de registro bruto en barcos enemigos. Dos vapores fueron torpedeados en la salida occidental del Canal de la Mancha, cuando navegaban en convoyes fuertemente escoltados. (T. S. H.)

LA DERROTA AUSTRIACA

De la Prensa francesa.

Paris, 27. El comandante Civrieux escribe en Le Matin: La caballería italiana está en la orilla izquierda del Piave, y sin duda los soldados de Diaz, en presencia de adversarios desmoralizados, alimentan la ambición de liberar de un solo golpe la tierra veneciana violada.

Si se estudian las diversas fases de la batalla, se llega a la convicción de que, bajo un empuje violento é ininterrumpido, la potencia militar, mal cimentada, de Austria, puede caer bruscamente en ruinas.

Es la hora en que hace falta saber ser atrevidos. Es inútil recordar a los italianos que César conquistó el mundo, menos en el campo de batalla de Farsalia, en la persecución de los ejércitos de Pompeyo.

El teniente coronel Rousset escribe en Le Petit Parisien: «Nunca se ofreció semejante ocasión a la

venganza italiana ni a la acción concertada de los aliados.

Austria presenta en la coalición germanica un elemento de debilidad.

Este es el momento de destruirla, en tanto que, habiendo fracasado dos veces en sus tentativas de destrucción, debe recogerse antes de volver a empezar.

En el frente italiano, si los austriacos han podido reparar el Piave, es porque las tropas de Diaz pueden franquearle. La persecución encarnizada á implacable: he aquí su tarea, que sellará la gloria que han conquistado y anunciará a millones de almas cautivas en Europa la liberación.» (Agencia Radio.)

LA SITUACION EN SIBERIA

Próxima intervención de China.

Londres, 27. Comunican de Tien-Tsin que, conforme con los acuerdos chinojaponeses, el Gobierno chino ha ordenado a los gobernadores militares de las provincias manchúes que tengan preparadas las tropas para operar. (Agencia Radio.)

LA DERROTA AUSTRIACA

Algunos detalles.

Ginebra, 27. Noticias de Milán y Turin dicen que la retirada austriaca reviste caracteres de desastre más grande que los indicados por los modestos comunicados del general Diaz. Los austriacos, bajo los fuegos de la artillería italiana se batieron en retirada con grandes dificultades. El enemigo abandona hasta las posiciones sólidas en los Alpes, y sus pérdidas son terribles. El enemigo evacuó después de una resistencia encarnizada, la parte inferior del Piave, que aún conservaba en su poder, y la resistencia de las retaguardias austriacas permitió que realizara el enemigo una retirada relativamente ordenada.

Los reconcimientos de los aviadores italianos comprueban que los austriacos procuran reformar sus líneas en la orilla izquierda del río. (Agencia Radio.)

ALREDEDOR DE LA PAZ

¿Saldrá Kuhlmann del ministerio?

Londres, 27. De Amsterdam dicen al «Daily Chronicle» que von Kuhlmann, con su notable discurso, ha inquietado a los partidos conservadores alemanes, y una información posterior de Berlín dice que los pangermanistas le han puesto el veto.

El conde Westarp está al frente de este movimiento, que apoyan los liberales nacionales.

El corresponsal berlinés de la «Frankfurter Zeitung» dice que, á juzgar por los comentarios de los periódicos conservadores y pangermanistas, Kuhlmann será despedido del ministerio de Negocios Extranjeros. (Agencia Radio.)

NOTICIAS DE PORTUGAL

Un documento de Bernardino Machado.

Lisboa, 26. La Prensa publica íntegramente un documento que Bernardino Machado dirigió á Lloyd George lamentándose de que el Gobierno inglés haya reconocido la actual situación política, á la que califica de ultrajante y criminal, y de la que dice que alcanza interna y externamente á los sagrados intereses de la nación. El documento no ha despertado gran interés en la opinión pública. (Agencia Radio.)

Monseñor Ragonesi en Portugal.

Lisboa, 27. Procedente de Madrid ha llegado monseñor Ragonesi, nuncio apostólico en la corte española. Fué recibido en la estación por el cardenal primado de Lisboa, algunos obispos y todo el clero. Aunque se supone que el viaje del nuncio significa una elevadísima misión, se ha dicho en Lisboa que la visita tiene por finalidad el ponerse de acuerdo con los prelados portugueses sobre funcionamiento de seis Bolsas de Estudios, instituidas por el cardenal Vanutelli en el Colegio Portugués de Roma, para cuyo funcionamiento existe en el Vaticano un presupuesto especial de 300,000 liras.

El nuncio y su secretario se hospedan en el Palacio de San Mamed, que perteneció á la Nunciatura portuguesa. (Agencia Radio.)

Las relaciones del Vaticano con Portugal. Lisboa, 27. El nuncio en Madrid, monseñor Ragonesi, ha celebrado una larga conferencia con el ministro de Negocios Extranjeros, y se asegura que esta entrevista tiene por objeto el restablecimiento de las relaciones entre Portugal y el Vaticano y los nombramientos de los respectivos representantes.

El jefe del Protocolo de la República le ofrecerá también una comida en el palacio de Belén, en donde hoy estuvo monseñor Ragonesi á cumplimentar al Presidente de la República. (Agencia Radio.)

AVISOS UTILES

Sanos y convalecientes tomad siempre RON BACARDI

EL SABADO, DIA 29, desde las nueve de la noche, GRAN VERBENA NOCHE DE FLORES EN LA CIUDAD LINEAL

ESTADO DEL TIEMPO

En España, el régimen de tormentas, aunque es general, se mantiene poco acentuado, y las tormentas observadas no son intensas. El mar, generalmente, está tranquilo por todo el litoral español. La temperatura es alta, mas sin exageración. Tiempo probable en las distintas regiones de España, bueno. Madrid.—Altura barométrica, 705,2 milímetros; temperatura máxima del aire á la sombra, 39°,3; ídem mínima, 13°,8; recorrido total del viento, 316 kilómetros; velocidad máxima del viento, 8 kilómetros por hora; dirección dominante del viento, calma. Tiempo probable en la provincia de Madrid, bueno.

MORATALIZ Agua recomendada por los mejores médicos para el estómago. Deliciosas para mesa. Depósito: BARQUILLO, 4. Madrid.

Ultima hora

Grupos de mujeres se oponen á la salida de trigo.

Palencia, 27.—En Paredes de Nava, grupos de mujeres fueron á la estación para evitar que salieran dos vagones de trigo, pues falta en las fábricas de harina de esta capital; pero intervinieron las autoridades, solucionando el conflicto.

Escasez y carestía de patatas. Barcelona, 27.—El alcalde ha denunciado al gobernador la escasez y carestía de patatas, á causa de las grandes compras que se están haciendo en varios pueblos de esta provincia.

Disgusto contra el Banco de España. Granada, 27.—El comercio está disgustadísimo, porque esta sucursal del Banco de España sigue rechazando billetes de 500 pesetas, aunque ha declarado oficialmente que no son falsos.

Acepta algunos, negándose á cambiar otros, diciendo que tendría que formar un expediente enviándolo á Madrid, y esto motiva muchos incidentes.

EL CARTEL DE HOY INFANTA ISABEL.—(Compañía de Antonia Plana)—(Ultima semana).—19,45. El patio y Los ojos de Iuto.—2,50 pesetas butaca. APOLO.—7,30 (escuela). La reina de las fiestas (restreñe)—10,30 (especial). Los misqueteros. Manzana de San Juan y La reina de las fiestas. CIRCO DE PARIS.—A las 10 de la noche.—Estupendo función extraordinaria.—Precios populares.—Sillas de pista, 1 peseta.—Entrada de paseo, 40 céntimos.—Tomaran parte todos los artistas de la compañía de circo de madame Vve de William Parish.—Fres horas continuas y sin ninguna interrupción de variadísimo espectáculo. EL PARISO.—(Compañía de zarzuela de Fernando Vallejo).—10,30. Los guapos y El amor que hueye.—Todos los días grandes partidos de pelota por señoras.—Diversos recreos.—Entrada, 50 céntimos. MAGIC PARK.—(Temporada extraordinaria de variedades).—10,30.—Dirección artística, L. Duque.—Gran éxito de T. Horton, jongleur moderno prestamano.—Restaurant.—Bar.—Atracciones.—Soupers. TRIANON-PALACE.—7 tarde y 10 noche.—Cine-matografía selecta.—Gran éxito de El collar de perlas, Sombras, El fantasma gris, La llama de antaño y otras comedia.—Butaca, 0,40. CINE IDEAL.—Programa ideal.—Sexteto ideal.—Temperatura ideal.—Tarde, á las 6, y noche, á las 10. PARQUE DE LA CIUDAD LINEAL.—Abierto desde las 5.—Tango.—Restaurant.—Recreos varios.—A las 10, inauguración del Kursaal con una compañía de variedades. FRONTON MADRID.—A las 4,30 de la tarde.—Partidos a raqueta entre señoras.—Partido á 35 tantos.—Am paro y Pili contra Angeles y Ascension.—A las 10,15 de la noche.—El Paraiso.—Partidos a raqueta entre señoras.—Partido á 30 tantos.—Matilde y Joaquina contra Aurora y María Consuelo.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

AGUA OXIGENADA NEUTRA =FORET= UNICO PRODUCTO DE PUREZA, NEUTRALIDAD Y ESTABILIDAD GARANTIZADAS DESTRUCTOR DE TODOS LOS MICROBIOS HIGIENE DESINFECCION EN VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS ACREDITADOS DESECHAD ENTODAS LAS SITUACIONES INSERVIBLES.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid = SERVICIO DE ÓMNIBUS Y BERLINAS = Para las estaciones de Atocha y Delicias deben hacerse los pedidos en el Despacho Central de la calle de Alcalá, 12. Tel. M. 103. Para la estación del Principe Pio (Norte) en el Despacho Central de la calle Mayor, número 32. Teléfono M. 12. OFICINAS CENTRALES Paseo de los Pontones, 2.—Teléfono M. 808

La Correspondencia de España OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8. SUSCRIPCIONES No. Trimestre. Semestre. Año. Madrid, 1,50 4,50 9,00 18,00 Provincias y Portugal » 5,00 10,00 20,00 Unión Postal » 9,00 18,00 36,00 América y Oceanía » 15,00 30,00 60,00 Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó cheques, a nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten setos de Correo. DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA La Administrativa, a Arenal, núm. 1. La de Redacción, a Factor, núm. 7. Apartado de Correos número 105. De venta en los kioscos de Paris y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

PEELE

HERMOSURA JUVENIL NATURAL

Se obtiene con los célebres preparados higiénicos «PEELE»

“LOTION PEELE”

Automasaje líquido, tiene fama mundial por ser el único preparado verdaderamente que quita por completo las arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tenga el cutis.

SIN PINTARLO

Ptas., 10 el frasco, y 6 medio frasco.

Frasco “**María Guerrero**,”

(Tiene más del triple contenido del frasco de pesetas 10), Pesetas, 25.

“PERLOSE”

Preparado líquido, especialidad para cutis grasiento o moreno. Da el cutis una ternura y belleza extraordinaria, blanquea y refresca la piel de manera admirable. Ptas., 12 el frasco, y 8 medio frasco.

“PEPINOLINE”

Preparado líquido, especialidad para cutis seco, a base del jugo de la raíz de pepinos, que ejerce sobre el cutis efectos maravillosos, sin pintar. Ptas., 12 el frasco, y 8 medio frasco.

“LECHE DE ALMENDRAS”

es el preparado más ideal para dar al cutis instantáneamente blancura nacarada y distinguida. Pesetas 7 frasco de un cuarto de litro.

De venta en todas las Perfumerías, Farmacias Gayoso, Arenal, 2; Colpel, Barquillo, 1; Victoria, Olózaga, 18, MADRID, y en la

“CASA PEELE” Carrera de San Jerónimo, 40. MADRID

Proveedora de la Real Casa.

“CREMA CECILIA”

Vegetal. Blanquea instantáneamente el cutis de manera sorprendente sin perjudicarlo. Ptas., 10 el tarro.

“GEJASIL”

Hermosa los ojos por hacer crecer y aumentar las pestañas y cejas de manera sorprendente. (Inofensivo para la vista.) Ptas., 10 el frasco.

“BELOCULI”

Da a los ojos un brillo atractivo y fascinador. (Inofensivo para la vista.) Ptas., 10 la caja.

“CREMA VEGETAL”

Limpia y suaviza el cutis, evita y quita todas las impurezas, y debe usarse en vez de jabón, que tan perjudicial es para el cutis. Ptas., 10 el tarro, y 6 medio tarro.

“DEPILATORIO”

Es el único que destruye por completo la raíz del vello sin causar el menor daño, dejando una piel blanca y fina. Ptas., 10 el frasco, y 15 el frasco doble.

“BELFAM”

Preparado líquido para dar a los pechos flojos una firmeza ideal. Resultado seguro. Uso externo. Ptas., 7 el frasco.

“HIERBINA”

Vence radicalmente la obesidad, disolviendo las grasas por fricciones. Resultado seguro. Ptas., 15 el litro.

y 6 el frasco de tercio litro

ELIXIR VEGETAL

Contra la caída del pelo. Pesetas 6 el frasco.

“MANISOFT”

Preparado líquido que dejará las manos blancas y aterciopeladas, profundiando muchas señoras a las cremas y pastas. Ptas., 7 el frasco.

POLVOS COLORETES TINTURA RON QUINA ELIXIR Y POLVOS DENTIFRICOS ESENCIAS AGUA DE COLONIA JABONES AGUA DE TOCADOR de la marca “PEELE”

CARLOS SANCHEZ CUTILLAS

Seguros y Reaseguros
Representante de importantes Compañías.
ALCALÁ, 4.—MADRID

Esta Casa se encarga de la colocación de toda clase de Seguros, especialmente MARITIMOS Y DE GUERRA, en Compañías de toda solvencia y responsabilidad y en condiciones inmejorables.

Antes de comprometer cualquier operación consúltese con esta Casa, garantizándose los mejores resultados.

Apartado de Correos 419

Telegramas y telefonemas: **SANROS-Madrid**

TELEFONO M. 1857

Corresponsales en el Extranjero

POLICIA PARTICULAR

Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias. Precios, 64, Madrid.

MONDARIZ GRAN HOTEL FRANCES

CASA DE PRIMER ORDEN Y ECONOMICA
LA MEJOR SITUADA Y LA QUE DA MEJOR TRATO
Recién ampliada y reformada.—Pabellones especiales para familias.—Cuartos de baño y demás comodidades.—Garaje.—Espaciosa alameda y preciosos jardines.—Temporada oficial: 1.º Junio al 15 octubre.—Telegramas: **Vda. Bardia**.—Automóviles de línea en las estaciones de Salvatierra y Porrño.

XI ANIVERSARIO
LA SEÑORA
DOÑA MARÍA DE LA PAZ BLANCO É INFANZÓN
VIUDA DE TRELLES
Falleció en Madrid el 28 de junio de 1907
R. I. P.
Su hijo, D. Ricardo; su hija política, nietos y demás parientes,
RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios.
Todas las misas que se celebren el día 28 del corriente en las parroquias de Santa Bárbara, San Luis y Santo Cristo de la Salud (Atocha, 58), serán aplicadas por el alma de dicha señora.
Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Valencia y Obispos de Madrid-Alcalá y Sión han concedido indulgencias en la forma acostumbrada a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren o parte de rosario que rezaren por el alma de dicha señora. (7)

Para anisados. Para licores. Para jarabes. Para escarchados. Para coñacs.

FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA (SEVILLA)



REUMATISMOS · GRIPES
JAQUECAS · NEURALGIAS
DOLORES DE MUELAS

RHODINE

(Eter acetilico del acido orto-xibenzicoico)

EN TUBOS DE 20 COMPRIMIDOS DE 1/2 GRAMO

DE LA SOCIÉTÉ CHIMIQUE des USINES du RHÔNE - PARIS

De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

Balneario de Cabreiroá
DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE
Uno de los mejores de España. En Gran Hotel, con luz eléctrica, magníficas habitaciones, cine, salón de fiestas, billar, etc. Capilla, parque y garage. El servicio y cocina proceden de Hoteles de Madrid. Precio, de 7 a 30 pesetas. El viaje desde Orense, en cómodos automóviles de línea, invierten cuatro horas. SUS AGUAS, edulcoradas en la litiasis renal, estómago, hígado é intestinos, diabetes, arritmismo y gota.
Para datos: Dirección AGUAS de CABREIROÁ. Apartado 58 -- VIGO

Dr. Benguét, 47, Rue Blanche, Paris.
BAUME BENGUÉT
Curación radical de
GOTA - REUMATISMOS
NEURALGIAS
De venta en todas las farmacias y droguerías.

LABORATORIOS
de Química.—Instalaciones y Presupuestos.—Bacteriología. Análisis agrícola. Mineralogía. Hormos a petróleo, 1.500 grados.
ESTEVEZ Y JODRA, Príncipe, 7. MADRID

COMPRA-VENTA DE FINCAS
—HIPOTECAS—
COLOCACION DE CAPITALES
Mil pesetas garantizadas rentan dos diarias.
DESPACHO
San Bartolomé, 4, principal.
Teléfono 4.842.

Pastillas antiácidas
Tebea
¿Sufrés? ¡Curate!
Las pastillas "Tebea" te devolverán la salud perdida
Dr. Alcobilla MADRID
VENTA EN Farmacias y Droguerías
5 pesetas caja

ESTAÑO
Vendo 3.000 Kilos 80. por 100, puresa garantizada. Entrega inmediata. G. DEL CAMPO. FORTELLO, 13.

GUARDAMUEBLES
EL MAS IMPORTANTE
19 y 21, Fuencarral, 19 y 21. Cayetano Polo y Hermanos

CALENTURAS PALUDICAS y todas clases, por rebelde que sean se curan con **PIREXOL** (marca registrada) El mejor medicamento contra tercianas, cuartanas y fiebres diarias, 4 pesetas caja en farm. y drog.

CAMAS DORADAS
Dorado inglés. Inalterable, mil pesetas a quien prueba lo contrario — Gran exposición. Fabrica, y despacho: **Cabeza 34**

VINOS TINTOS MARCA **CONCEDIDA**
de los herederos del **MARQUES DE RISCAL EL CIEGO (Alava).**
Pídanse en todos los hoteles y restaurantes.

DEPOSITOS EN MADRID
Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastrang, Príncipe, 13.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramarinos.
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15
D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, «Infantas, 4 y 6».
D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».
D. P. Pidoux, Cruz, 12.

AVISOS
La Casa Central de Compras es la que **MAS PAGA LAS Papeletas del Monte** Postas, 7 y 9
MARCA CONCEDIDA

PUBLICIDAD ECONOMICA

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, número 1.

CINCO céntimos por palabra -- Cada anuncio pagará DIEZ céntimos por impuesto al Tesoro

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, número 1.

ALQUILERES

Buena jardinería. Ocasión vendiendo. Goya, 26.

Buen negocio. Por retirarse B su dueño, se vende Café y Restaurant, con casa propia. Instalado en capital de provincia de primer orden. Para informes, Luis Palomar, calle Mayor, 72, 3.ª derecha, Madrid

Cuartos desahucados, de 25 C a 65 pesetas. Una tienda de tres huecos. Abascal, 13.

Gabinete elegante para caballero, calefacción, baño. Argensola, 6, segundo.

San Sebastián. Pequeño hotel. San Marcial, 37, segundo. Cocina esmerada. Precios económicos. Pídanse habitaciones con tiempo.

Señora cede gabinetes económicos, con 6 sin, 4 caballeritos o señoras. Barco, 9 triplicado, principal.

ALMONEDAS

Almoneda particular. Comedor, despacho, camas, sillas, gabinetes, espejos, muchos más; por viaje, urge. Fuencarral, 108, entresuelo.

Almoneda urgente por marcha, procedente de un título, hay piano. Hortaleza, 132.

CONSULTAS

Rayos X. Reconocimientos. Reconocimientos Radiográficos. Reconocimientos estomago y matriz. — Consulta particular. Corredera Baja, 5.

COMPRA Y VENTAS

Aliquello ó vendiendo hotel «La Terraza», Cuesta Perdigos, para restaurant, 22.000 pies, sin edificar; condiciones habitables. Princesa, 77.

Plazos, de todas marcas Automóviles, camionetas, motocicletas, cargando 6% anual. Crédito Español de Automovilismo. Gran Vía, 21.

Buena jardinería. Ocasión vendiendo. Goya, 26.

Buen negocio. Por retirarse B su dueño, se vende Café y Restaurant, con casa propia. Instalado en capital de provincia de primer orden. Para informes, Luis Palomar, calle Mayor, 72, 3.ª derecha, Madrid

Cuartos desahucados, de 25 C a 65 pesetas. Una tienda de tres huecos. Abascal, 13.

Gabinete elegante para caballero, calefacción, baño. Argensola, 6, segundo.

San Sebastián. Pequeño hotel. San Marcial, 37, segundo. Cocina esmerada. Precios económicos. Pídanse habitaciones con tiempo.

Señora cede gabinetes económicos, con 6 sin, 4 caballeritos o señoras. Barco, 9 triplicado, principal.

ALMONEDAS

Almoneda particular. Comedor, despacho, camas, sillas, gabinetes, espejos, muchos más; por viaje, urge. Fuencarral, 108, entresuelo.

Almoneda urgente por marcha, procedente de un título, hay piano. Hortaleza, 132.

CONSULTAS

Rayos X. Reconocimientos. Reconocimientos Radiográficos. Reconocimientos estomago y matriz. — Consulta particular. Corredera Baja, 5.

COMPRA Y VENTAS

Aliquello ó vendiendo hotel «La Terraza», Cuesta Perdigos, para restaurant, 22.000 pies, sin edificar; condiciones habitables. Princesa, 77.

Plazos, de todas marcas Automóviles, camionetas, motocicletas, cargando 6% anual. Crédito Español de Automovilismo. Gran Vía, 21.

Buena jardinería. Ocasión vendiendo. Goya, 26.

Buen negocio. Por retirarse B su dueño, se vende Café y Restaurant, con casa propia. Instalado en capital de provincia de primer orden. Para informes, Luis Palomar, calle Mayor, 72, 3.ª derecha, Madrid

Cuartos desahucados, de 25 C a 65 pesetas. Una tienda de tres huecos. Abascal, 13.

Gabinete elegante para caballero, calefacción, baño. Argensola, 6, segundo.

San Sebastián. Pequeño hotel. San Marcial, 37, segundo. Cocina esmerada. Precios económicos. Pídanse habitaciones con tiempo.

Señora cede gabinetes económicos, con 6 sin, 4 caballeritos o señoras. Barco, 9 triplicado, principal.

ALMONEDAS

Almoneda particular. Comedor, despacho, camas, sillas, gabinetes, espejos, muchos más; por viaje, urge. Fuencarral, 108, entresuelo.

Almoneda urgente por marcha, procedente de un título, hay piano. Hortaleza, 132.

CONSULTAS

Rayos X. Reconocimientos. Reconocimientos Radiográficos. Reconocimientos estomago y matriz. — Consulta particular. Corredera Baja, 5.

COMPRA Y VENTAS

Aliquello ó vendiendo hotel «La Terraza», Cuesta Perdigos, para restaurant, 22.000 pies, sin edificar; condiciones habitables. Princesa, 77.

Plazos, de todas marcas Automóviles, camionetas, motocicletas, cargando 6% anual. Crédito Español de Automovilismo. Gran Vía, 21.

Buena jardinería. Ocasión vendiendo. Goya, 26.

Buen negocio. Por retirarse B su dueño, se vende Café y Restaurant, con casa propia. Instalado en capital de provincia de primer orden. Para informes, Luis Palomar, calle Mayor, 72, 3.ª derecha, Madrid

Cuartos desahucados, de 25 C a 65 pesetas. Una tienda de tres huecos. Abascal, 13.

Gabinete elegante para caballero, calefacción, baño. Argensola, 6, segundo.

San Sebastián. Pequeño hotel. San Marcial, 37, segundo. Cocina esmerada. Precios económicos. Pídanse habitaciones con tiempo.

Señora cede gabinetes económicos, con 6 sin, 4 caballeritos o señoras. Barco, 9 triplicado, principal.

ALMONEDAS

Almoneda particular. Comedor, despacho, camas, sillas, gabinetes, espejos, muchos más; por viaje, urge. Fuencarral, 108, entresuelo.

Almoneda urgente por marcha, procedente de un título, hay piano. Hortaleza, 132.

CONSULTAS

Rayos X. Reconocimientos. Reconocimientos Radiográficos. Reconocimientos estomago y matriz. — Consulta particular. Corredera Baja, 5.

COMPRA Y VENTAS

Aliquello ó vendiendo hotel «La Terraza», Cuesta Perdigos, para restaurant, 22.000 pies, sin edificar; condiciones habitables. Princesa, 77.

Plazos, de todas marcas Automóviles, camionetas, motocicletas, cargando 6% anual. Crédito Español de Automovilismo. Gran Vía, 21.

PERDIDAS

Galgo español, grande, color gris, rayas negras. Acaba de extraviarse, gratificarán devolución. Montalban, 17, portería.

TRASPASOS

En Santander, traspaso comercio calle Céntrica, con 6 sin existencias, renta módica. Informar en: «Los Tirolenses», Madrid.